

Destinos turísticos, listos y seguros: Carlos Joaquín (Página 5)

En *DIARIOIMAGEN* tomamos unas merecidas vacaciones; nos leemos el 6 de enero

Año 7 No. 2211

diarioimagenqroo@gmail.com

Viernes 20 de diciembre de 2019

DIARIOIMAGEN

\$10 PESOS

Quintana Roo

HOSPITAL GENERAL PLAYA DEL CARMEN

Mantenimiento a máquinas terminará por afectar a 18 pacientes

En Playa del Carmen, hospital suspende servicio de hemodiálisis

Familiares denunciaron en redes sociales que no fueron avisados con tiempo por las autoridades >2

VIACRUCIS DE

ENFERMOS..!!



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Hospital general de Playa del Carmen suspende el servicio de hemodiálisis

– Mantenimiento de máquinas terminará por afectar a pacientes

El Hospital General de Playa del Carmen informó que suspendió temporalmente su servicio de hemodiálisis para dar mantenimiento a sus máquinas, que han presentado fallas en los últimos días, situación que terminará por afectar a 18 pacientes que diariamente requieren de este servicio.

Francisco Granados Navas, director del hospital, aseveró que “desde la semana pasada se suspendió temporalmente el servicio de hemodiálisis porque las máquinas ya comenzaban a fallar por la naturaleza de su uso y será hasta este miércoles que se traerán nuevas, que estarán para la población que los necesite”. No obstante a lo anterior, se dice que no quedarán instaladas sino hasta dentro de los próximos días.

Agregó que desde hace tres años no daban mantenimiento a sus tres máquinas, con las que se apoyan en la labor de la hemodiálisis, así como otras áreas del nosocomio; situación que prevén concluir el próximo lunes, cuando se restablecerán las actividades normales.

El proceso médico conocido como hemodiálisis es aplicado a pacientes, cuyos riñones dejaron de cumplir su función principal, que es eliminar toxinas y líquido extra en la sangre.

FAMILIARES DENUNCIAN QUE NO LES AVISARON

En redes sociales, familiares de los pacientes que reciben la atención denunciaron que no fueron avisados con tiempo, contrario a lo que ha declarado Granados Navas, quien argumenta que se les notificó para que empezaran a buscar alternativas de atención ante esta pausa en el servicio. “Estamos esperando que la instalación la hagan en estos tres días y también informar a la ciudadanía que estamos haciendo el mantenimiento adecuado a varias áreas del Hospital General de Playa del Carmen para que tengan un lugar en óptimas condiciones”, comentó el representante médico.

Aseguró que con las labores de mantenimiento, se beneficiará a más de 500 personas. “Son trabajos de mantenimiento que estaban planeados porque en este año tuvimos una fuerte inversión en equipo de diferente tipo, como en el área de hospitalización, entonces necesitamos compensar el equipamiento con la infraestructura”.

Granados Navas concluye que para los días festivos de Navidad y Año Nuevo esperan trabajar a 50% de su capacidad laboral, es decir, apenas 50 personas que estarán de guardia.



Autoridades del hospital de Playa del Carmen aseguran que con las labores de mantenimiento se beneficiará a más de 500 personas.

ACTIVISTAS SE MOVILIZAN CONTRA PIROTECNIA

Uno de los temas que siempre salen a colación en épocas de festejo para los mexicanos, es el uso de la pirotecnia, ya sea de manera legal o ilegal, no es difícil conseguir siempre cohetes, explosivos, luminosos y de todo tipo para la diversión de muchos, ya sea para celebrar el Día de la Independencia, manifestar de una forma extraña su fe el Día de la Virgen de Guadalupe y ahora para celebrar Navidad y Año Nuevo.

No obstante, este tipo de práctica muchas veces es motivo de accidentes, quemaduras, hasta la muerte de menores, que son víctimas del descuido de sus padres ante los fuegos artificiales. En tanto, hay unos de los que antes no se hablaba, los animales, quienes también sufren con este tipo de prácticas y a quienes ahora un grupo de activistas busca proteger, solicitando un amparo para prohibir la compra, venta y distribución de explosivos en Othón P. Blanco.

Fue Rafael Rivero Aburto,

representante legal de Asociaciones Civiles defensoras de Animales, quien confirmó la solicitud de amparo ante el Juzgado Sexto de Distrito con sede en Chetumal en contra del alcalde Otoniel Segovia Martínez, y otras autoridades municipales, para que se suspendan los permisos a vendedores de pirotecnia.

80 MIL ANIMALES PROTEGIDOS

De este modo ciudadanos demandaron ante el Juzgado Federal para proteger a 80 mil

animales en apego a la Ley de Protección y bienestar Animal, solicitando que se revoque la autorización de venta de pirotecnia en el Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Debido a que son alrededor de 40 mil perros callejeros y 40 mil mascotas en hogares que sufren de la violencia por este tipo de productos, cuyo consumo aumenta considerablemente durante la temporada navideña.

Rivero Aburto declaró que en los últimos días van 100 mascotas heridas y tres fallecidas como consecuencia de los explosivos que las personas les arrojan directamente, “La demanda de amparo es en contra de Segovia Martínez por ser el que administra o gira instrucciones para que se aplique la normativa en el ayuntamiento, que se cancelen los permisos para la venta de pirotecnia”, enfatizó.

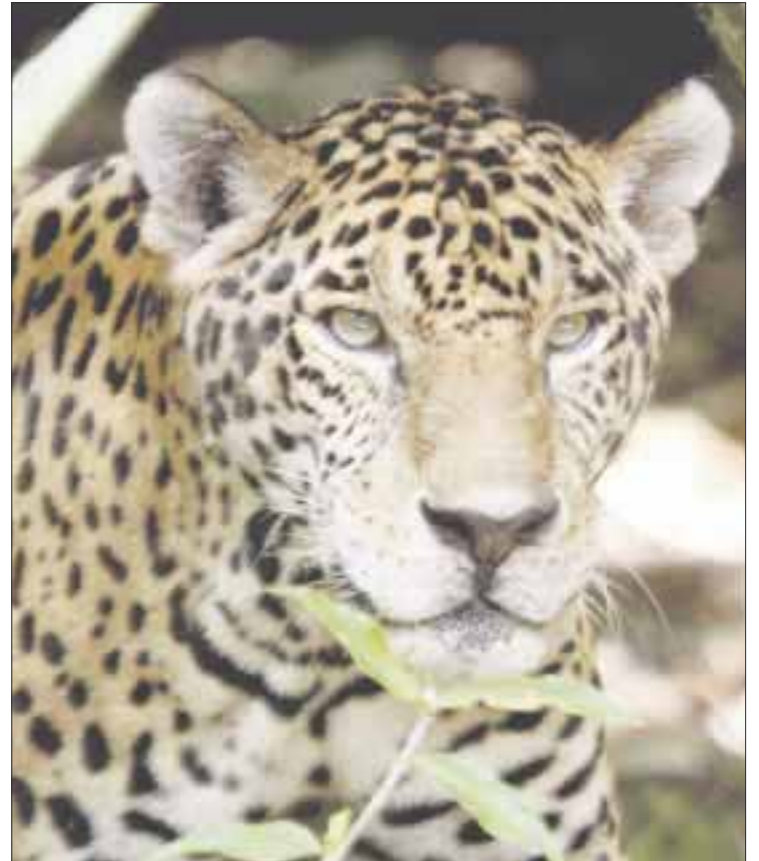
El servidor público tiene en su encomienda la Dirección administrativa que expide los permisos relativos a este tipo de productos, por lo que se le ha exigido que promueva su prohibición.

PROMUEVEN PROTECCIÓN DE JAGUARES Y OCELOTES EN CÁNCÚN

Por otro lado y pese a la urbanización de la zona se ha dado a conocer que especies como el jaguar y el ocelote aun tienen presencia en Cancún, por lo que es menester promover acciones que motiven su protección y cuidado, siendo ambas especies representativas no solo del estado, sino del país entero y que lastimosamente se encuentran en peligro de extinción.

En un año de monitoreo se confirmó la presencia de por lo menos 10 felinos salvajes en la zona selvática de la ciudad, por lo que es una obligación para las autoridades decretar que esta zona permanezca como una de conservación y especial cuidado, protegiendo a estas hermosas especies.

El secretario de la Alianza Nacional de Protección al Jaguar, Marco Lazcano Barrero, refiere que a través de la técnica de fototampas, se detectaron cinco ejemplares de jaguar y otros cinco de ocelotes en el área de manglares de la laguna Nichupté, principalmente al sur del Aeropuerto Internacional de Cancún, por lo que solicita que el área se vuelva protegida y se salvaguarde y garantice la supervivencia de las dos especies.



En un año de monitoreo se confirmó la presencia de por lo menos 10 felinos salvajes (jaguars y ocelotes) en la zona selvática de la ciudad.

NIEGAN ADELANTAR PRISIÓN DOMICILIARIA AL EX GOBERNADOR MARIO VILLANUEVA

A Mario Villanueva Madrid, ex gobernador del estado, le han negado la prisión domiciliaria, dado que un juez ha decidido que no se adelantará la audiencia para revisar su solicitud de amparo.

De esta manera, el ex gobernador pasará los festejos decembrinos internado en una clínica privada, toda vez que el juez que lleva su caso se negó a adelantar la audiencia para revisar su solicitud de amparo, la cual se realizará hasta el 13 de enero, como ya se había programado con antelación.

La defensa del ex gobernador quintanarroense había solicitado, mediante este recurso de amparo, que se le otorgara el beneficio de arresto domiciliario, por motivos de salud y buena conducta. La solicitud se hizo para adelantar el proceso para este mes, con el fin de que pudiera pasar Navidad

con su familia, la petición que fue impulsada por legisladores federales, incluida la senadora Marybel Villegas Canché, y hasta la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, pero el recurso fue denegado.

POR FALTA DE INFORMES

Fue a través de un comunicado, que la defensa del gobernador indicó que la negativa fue por la falta de algunos informes de autoridades, además de que el juez del segundo circuito, con sede en Toluca, saldrá de vacaciones, algo que los abogados consideran improcedente, pues la ley señala para esos casos que deben otorgar el nombramiento de un suplente, pero no fue el caso.

Así, en caso de que se acepte la solicitud de amparo, durante la audiencia del 13 de enero, la resolución para llevarlo a prisión domiciliaria to-



El ex gobernador Mario Villanueva Madrid pasará los festejos decembrinos en una clínica privada, pues el juez se negó a adelantar audiencia para revisar su solicitud de amparo.

maría una semana más. El ex mandatario estatal fue investigado por autoridades estadounidenses quienes le fincaron acusaciones por nexos con Amado Carrillo Fuentes. Fue arrestado el 24 de mayo de 2001 por agentes federales en el poblado de Alfredo V. Bon-

fil, enclavado en Cancún, cuando circulaba en el interior de una camioneta acompañado del ex líder de una fracción priista, Ramiro de la Rosa; del chofer, Manuel Chan y de Irving Trigo Segarra, éste último conocido como “El Sapo”, que puso al ex gobernador ante la

policía, y más tarde testigo protegido.

Villanueva Madrid purga cargos por narcotráfico y lavado de dinero, ya que, se dice le dio protección al Cártel de Juárez. El presidiario fue gobernador de Quintana Roo entre 1993 y 1999.

Mayor impulso a la inclusión

Puerto Morelos tendrá Consejo para prevenir discriminación



Pondrán acciones en marcha para prevenir y combatir la homofobia, la discriminación por credo religioso o cualquier otra forma de discriminación.

Cancún.- Se puso en marcha el reglamento interior del Consejo para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación en el municipio de Puerto Morelos, con el fin de regular su integración, funcionamiento y atribuciones.

La publicación en el Periódico Oficial de Quintana Roo del acuerdo aprobado en la XXII Sesión Extraordinaria del Cabildo oficializa los cambios, en respuesta a que el Bando de Policía y Buen Gobierno municipal reconocen el derecho a la igualdad, así como la prohibición de cualquier acto discriminatorio en el municipio.

El Consejo apoyará y trabajará de la mano de dependencias para proponer políticas públicas, asesorar y for-

mular las propuestas para prevenir, atender y eliminar cualquier tipo de discriminación en el municipio.

Estará integrado por un presidente, que en este caso será la alcaldesa Laura Fernández Piña, y podrá ser representada por la directora del DIF municipal o la persona que designe, además de 10 habitantes del municipio, garantizando así el principio de paridad de género, igualdad social y cultural.

Las personas que formen parte de este tendrán como encomienda impulsar y desarrollar trabajos de investigación y análisis relacionados con la atención, inclusión, accesibilidad, respeto, integración y movilidad de personas con discapacidad,

etnias y grupos vulnerables.

Además, promoverán la realización de foros de discusión y análisis a favor de la inclusión, así como la celebración de convenios de colaboración con organismos públicos y privados, estatales, nacionales e internacionales, para proyectos relacionados con la función de este consejo.

El acuerdo establece que sesionarán de manera periódica para proponer acciones concretas para garantizar el derecho a la no discriminación y el respeto a los derechos humanos. Además, acciones para prevenir y combatir la homofobia, la discriminación por credo religioso o cualquier otra forma de discriminación.

Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica

Q. Roo, primer lugar de diabetes, en la península

Van 4 mil 923 casos registrados hasta noviembre

Por redacción
Diario Imagen

Chetumal.- Según cifras emitidas por el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Quintana Roo se ubica en el primer lugar de diabetes de la Península de Yucatán, lo anterior hasta el mes de noviembre del año en curso, cuando se registró un incremento de 27% en casos detectados con esta enfermedad.

Sinave reveló en su informe que de los 11 mil 954 diagnosticados en la Península de Yucatán el 41% están en Quintana Roo, (4 mil 923), donde se registraron

mil 47 pacientes más que en 2018, cuando hubo tres mil 876, mientras que en Yucatán se reportaron únicamente cuatro mil 722 personas y 118 casos más este año, mientras que Campeche tuvo dos mil 306 pacientes, con un aumento de 162 casos.

De los 11 mil 954 casos, el 55% (seis mil 376 casos) ataca a mujeres, de modo que el área terapéutica de diabetes de la farmacéutica Sanofi señala que los enfermos tendrían que regular su nivel de azúcar en la sangre en tres meses; objetivo que normalmente uno de cada cuatro pacientes logra.

La diabetes y sus complicaciones tienen efectos económicos para los pacientes y sus familias, pues los que dependen de la insulina para sobrevivir, pagan con la vida cuando se les dificulta su adquisición del medicamento.

Se concluye que resulta mejor prevenir el padecimiento, pues al adquirir la enfermedad no solo se genera un daño al páncreas, dado que este deriva en insuficiencia renal o pérdida de la vista e incluso de otros órganos vitales y hasta extremidades cuando una herida se complica u lleva a adquirir pie diabético.

El dato

La diabetes y sus complicaciones tienen efectos económicos para los pacientes y sus familias, pues los que dependen de la insulina para sobrevivir, pagan con la vida cuando se les dificulta su adquisición del medicamento.



De los 11 mil 954 diagnosticados en la Península de Yucatán el 41% están en Quintana Roo, (4 mil 923), donde se registraron mil 47 pacientes más que en 2018.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx
99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Estadounidenses, sin restricciones de viaje

Destinos turísticos, listos y seguros: Carlos Joaquín

La entidad prevé cerrar el año con 23 millones de visitantes

Chetumal. - Quintana Roo y sus destinos turísticos se encuentran listos y seguros para la temporada vacacional y decembrina. Según los reportes de la Secretaría de Turismo, se espera cerrar el 2019 con más de 23 millones de visitantes y cerca de ocho millones de cruce-ristas entre pasajeros y tripulación.

Destinos como Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Tulum y la Riviera Maya están sin restricciones de viaje para los trabajadores del gobierno norteamericano, lo anterior lo dio a conocer el Departamento de Estado de Estados Unidos.

El gobernador Carlos Joaquín expresó que lo anterior es resultado de la promoción que se realiza a través de la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, así como el trabajo que se realiza en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Carlos Joaquín explicó que en junio de 2019 la Sedetur, a cargo de Marisol Vanegas Pérez, y la

SSP, a cargo de Alberto Capella Ibarra, firmaron un convenio de colaboración para salvaguardar la integridad y los derechos de los quintanarroenses y de los millones de turistas que visitan el destino, y avanzar juntos en regresar la paz y la tranquilidad a Quintana Roo.

“En Quintana Roo hemos avanzado con aplicaciones como Guest Assist, la cual proporciona asistencia y orientación a turistas nacionales y extranjeros que visitan el estado, ante situaciones que afecten su integridad física o bienes personales”, mencionó el gobernador.

De igual manera, destacó que se trabaja con el sector turístico para operar en el interior de los hoteles, con las policías privadas, en la capacitación y actualización para responder a la realidad que hoy vive Quintana Roo, así como con autoridades locales y federales.

La llegada de más turismo permite que haya más empleo mejor pagado para la gente y contribuye al desarrollo de la entidad.



Sedetur y la SSP firmaron un convenio de colaboración para salvaguardar la integridad y los derechos de los quintanarroenses y de turistas que visitan el destino.

El dato

Destinos como Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Tulum y la Riviera Maya están sin restricciones de viaje para los trabajadores del gobierno norteamericano, lo anterior lo dio a conocer el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Estrecha coordinación para realizar las encuestas ciudadanas

Censo de población logrará resultados históricos en Q. Roo



Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 2020.

Chetumal.- Con el respaldo del gobierno del estado, en Quintana Roo se sientan las bases para lograr resultados históricos durante la realización del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Apoyo al Censo 2020, el coordinador estatal del INEGI, Carlos Fernando Novelo Vela resaltó que existe coordinación estrecha para que la encuesta ciudadana sea todo un éxito.

“Por primera ocasión, esta coordinación con el gobierno del estado permitirá levantar el mejor censo en la historia de Quintana Roo. El apoyo que recibimos resultará fundamental para que sea exitoso”, afirmó.

Destalló que el respaldo en materia de infraestructura, logística y comunicación permitirá resultados determinantes para la labor que realizan instancias como el Con-

sejo Estatal de Población; el Instituto Nacional Electoral; el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social entre muchas otras.

Hay que detallar que el Censo de Población y Vivienda 2020 se realizará del 27 de marzo próximo. Durante la recopilación de información, participarán dos mil 800 personas, quienes recorrerán cuatro mil 187 localidades urbanas y rurales de Quintana Roo.

El Comité Estatal de Apoyo tiene como función coadyuvar para que todas y cada una de las viviendas, los habitantes y municipios en la entidad sean censados.

En la Segunda Sesión Ordinaria participaron, entre otros, la subsecretaria Técnica de la Secretaría de Gobierno, Claudette Yanell González Arellano y el presidente del Comité de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad, Víctor Zapata Vales.

Por el delito de enriquecimiento ilícito y lavado

Van tras cinco ex funcionarios cercanos a Genaro García Luna

Entre ellos está Cárdenas Palomino, ex titular de Seguridad Regional de la PF

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, reveló que investigan a cinco ex funcionarios cercanos al ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

De acuerdo con Santiago Nieto, entre las personas señaladas está Luis Cárdenas Palomino, ex titular de Seguridad Regional de la Policía Federal, así como los ex servidores públicos Facundo Rosas, Javier Garza Palacios, Armando Espinosa de Benito, además se indaga a Maribel Cervantes, actual secretaria de Seguridad del Estado de México.

Genaro García Luna, quien fue secretario de Seguridad Pública durante la administración de Felipe Calderón, fue detenido en Dallas, Texas, el 10 de diciembre por presuntamente estar relacionado al cártel de Sinaloa.

Una extensa investigación integra la Fiscalía General de la República (FGR) contra García Luna al indagar un sinnúmero de hechos donde aparecen organizaciones criminales y nombres de colaboradores cercanos que apuntan hacia posibles conexiones entre ellos.

La pesquisa, aseguraron las autoridades, abarca a empresas de las que hizo uso el ex secretario para adquirir tecnología en la lucha contra el crimen organizado, ya que se busca saber cómo fue que esa información se utilizó.

El fiscal de Estados Unidos, Richard P. Donoghue, explicó que el ex funcionario presuntamente recibió sobornos millonarios por parte de Joaquín "El Chapo" Guzmán a cambio de protección. García Luna enfrenta tres cargos por conspiración en tráfico de cocaína hacia Estados Unidos y dar falso testimonio.

En 2018, durante el juicio en contra de El Chapo, en Nueva York, Jesús El Rey Zambada, declaró que pagó sobornos de millones de dólares al ex secretario. El narco traficante afirmó que García Luna colaboró con el narco desde 2001 cuando dirigía la Agencia Federal de Investigación (AFI).

Antes de la vista, la Fiscalía para el distrito Este de Nueva York, que reclamaba la jurisdicción del caso y que juzgó a Joaquín "El Chapo" Guzmán, justificó su reclamo en que varios altos ex miembros del cártel de Sinaloa



entregaron información sobre los sobornos pagados al acusado.

La Fiscalía federal recuerda además que documentos obtenidos del registro financiero de García Luna reflejaron que al radicarse en 2012 en Estados Unidos, había amasado una fortuna de millones de dólares.

Aunque Estados Unidos y México tienen acuerdos de extradición, la Fiscalía asegura que sería "extremadamente difícil" arrestarlo en ese país si el cártel y esos ex funcionarios le protegen, y de ser arrestado, agrega la Fiscalía, tomaría mucho tiempo la extradición.

SERÁ TRASLADADO A NUEVA YORK

En la audiencia del martes en Dallas, Texas, García Luna aceptó su traslado a Nueva York para comparecer ante el juez por los delitos de conspiración para el narcotráfico y falseo de declaraciones ante la autoridad federal.

La Fiscalía de Estados Unidos solicitó se le mantenga detenido sin fianza bajo el riesgo de fuga y que sea juzgado en Nueva York, a lo que el juez accedió, ya que el propio García Luna aceptó a ser trasladado.

En una audiencia de apenas 10 minutos, quien fuera el secretario de Seguridad Pública

durante el sexenio de Felipe Calderón, tuvo un instante para mirar a su esposa e hijos y lanzarle un beso y un "te amo".

Esposado de pies y manos, apenas alzó los brazos para tocarse el corazón e intercambiar miradas con su familia que acudió a la audiencia en el piso 15 de la Corte Federal en Dallas.

GARCÍA LUNA NO ACTUÓ SOLO, DICE ALFONSO DURAZO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña, dijo que a través de trabajos de inteligencia "rastrear" todas las áreas de la dependencia para que no quede ningún cómplice del ex secretario García Luna.

El funcionario comentó que recopilan referencias históricas, profesionales, políticas del personal de la SSPC.

Aseguró que no se cometerá ninguna injusticia contra el personal de la SSPC, porque muchos de ellos son profesionales de carrera con independencia de los tiempos en los que entraron.

"Estamos hablando de aquellos que llegaron personal o políticamente, o complicitariamente, comprometidos con el ex secretario de Seguridad Pública (Genaro García

Luna), en absolutamente en todas las instancias estamos trabajando en este proceso de depuración", afirmó.

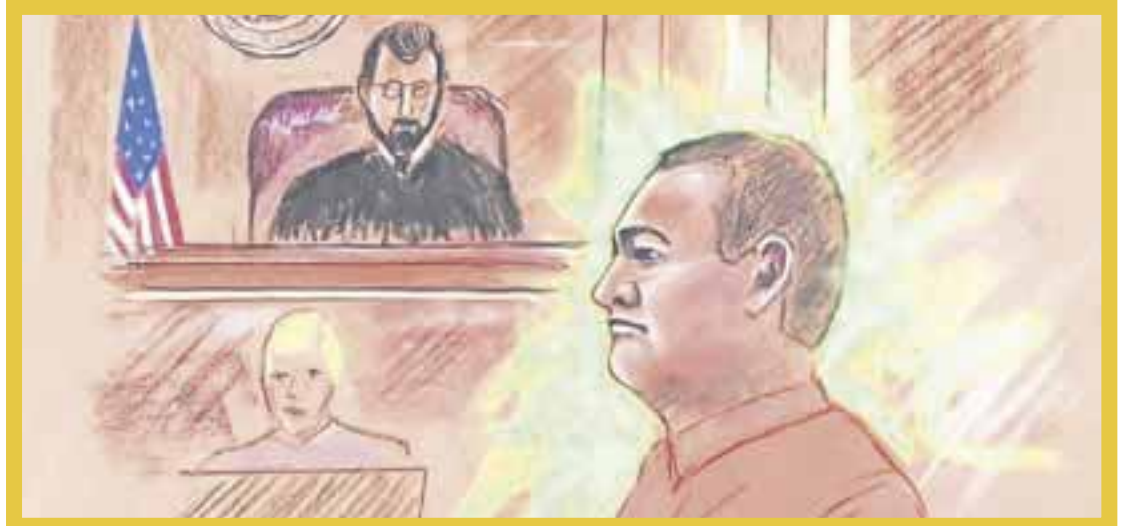
Durazo Montaña señaló que García Luna no actuó solo, sino que tejió una red de protección al Cártel de Sinaloa, cuando ocupó diversos cargos relacionados con la seguridad pública.

"Sería ingenuo suponer que actuó en solitario. No hay quién pueda brindar protección a una organización criminal mucho menos de las dimensiones que en su momento tuvo el Cártel de Sinaloa sino es a partir de una red de protección", sostuvo. El titular de la SSPC mencionó que han habido renunciados en la dependencia a su cargo, pero no precisó cuántas y qué funcionarios dejaron el cargo.

"Han habido renunciados, no a raíz de esto, pero muy seguramente vinculadas con esto", expuso.

Indicó que "no podría adelantar cifras pero hay que recordar que el ex secretario pasó por el CISEN, con responsabilidades relevantes, luego formó parte de la AFI, como director, y luego fue secretario de Seguridad Pública". Y añadió: "Estamos rastreando todo ese proceso, de tal manera que no quede en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana absolutamente ningún cómplice".

De acuerdo con Santiago Nieto, entre las personas señaladas está Luis Cárdenas Palomino, ex titular de Seguridad Regional de la Policía Federal, así como los ex servidores públicos Facundo Rosas, Javier Garza Palacios, Armando Espinosa de Benito, además se indaga a Maribel Cervantes, actual secretaria de Seguridad del Estado de México.



CASO DE VENTA DE PLAZAS

Javier Herrera Valles, quien fue comisario general y jefe de Seguridad Regional de la Policía Federal y estuvo en la cárcel por denunciar a García Luna por presuntos actos de corrupción, indicó que en su momento tuvo conocimiento de que las plazas para comandantes eran vendidas en al menos 50 mil dólares por los hombres más cercanos al ex secretario.

“Supe que les habían cobrado bastante dinero para meterlos aquí (como comisarios); (Javier) Garza Palacios y Luis Cárdenas Palomino eran los que se encargaban de vender las plazas”.

Herrera Valles también dijo saber que elementos de la Agencia Federal de Investigación, bajo el mando de García Luna, extorsionaron a Enrique Salinas de Gortari, hermano del ex presidente Carlos Salinas, por la existencia de una ficha roja emitida por Interpol en su contra. El 6 de diciembre de 2004,

la Policía Municipal de Huixquilucan encontró muerto a Enrique Salinas a bordo de un automóvil con placas de circulación PVW-9383 de Morelos, propiedad de Agustín Valdez Cotto, el cual fue abandonado en el fraccionamiento Lomas de Anáhuac. En el escrito enviado al presidente Felipe Calderón con fecha 7 de mayo de 2008, Herrera Valles señaló:

“Nahúm García Martínez, amigo del ingeniero Genaro García Luna, quien se desempeñó como director de Atención de Mandamientos Ministeriales en la Agencia Federal de Investigaciones en el año 2005, entre otros mandos y agentes de esa agencia, estuvo involucrado en el caso del asesinato de Enrique Salinas de Gortari, mismo que fue requerido por las autoridades mexiquenses al cambiar sus declaraciones ante el agente del Ministerio Público y el juez que llevaban el caso del homicidio

“...Nahúm García ingresó como

jefe de la Sección I del Estado Mayor de la Policía Federal Preventiva, con el grado jerárquico de inspector jefe y cargo de Director General Adjunto”.

En entrevista, Herrera Valles señaló a Eduardo Medina Mora, ex procurador General de la República, por su indiferencia a las indagatorias contra García Luna.

Dijo que el también ex ministro de la Corte nunca inició investigaciones contra el ex titular de la SSP, solo un “acta circunstanciada” que no tuvo relevancia.

MORELOS, EL DESTINO DE GARCÍA LUNA PARA SU PATRIMONIO

En las administraciones del PAN (2000-2012) en el país y Morelos, García Luna, eligió Morelos como zona de descanso y de residencia temporal. Ahí construyó una casa y compró otra que después vendió a su hermana Luz María García Luna. Ahí también compró un restaurante para su esposa que operó ba-

jo el nombre de Los Cedros, Café, Pastelería y Restaurante, actualmente el negocio está cerrado y de sus puertas, ventanas y espectaculares penden anuncios de venta. Para construir su casa García Luna adquirió cuatro terrenos que sumaron 2,060 metros cuadrados en el fraccionamiento habitacional Pedregal de las Fuentes, del municipio de Jiutepec, oriente del estado.

En el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Morelos hay expedientes catastrales que demuestran la adquisición de los predios y casas, sus gravámenes y los traslativos de dominio.

Esos registros le adjudican otra propiedad en un fraccionamiento del mismo municipio, situado en la zona conurbada de Cuernavaca y diagnosticado como territorio del cártel de Los Rojos, escisión del Cártel de los hermanos Beltrán Leyva.

La mayoría de los predios, unificados en construcción, fueron vendidos por García Luna en 2009, jus-

to el año en que infantes de la Marina abatieron a Arturo Beltrán Leyva, “El Barbas” y/o “El Jefe de Jefes”, en el fraccionamiento Altitud, en el municipio de Cuernavaca.

Como Secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, tenía buena relación con el entonces Secretario de Seguridad Pública de Morelos, Luis Ángel Cabeza de Vaca, incluso una de sus hermanas trabajaba en la dependencia estatal, pero renunció porque el mando policiaco fue detenido en mayo de 2009 por agentes federales, por su presunta vinculación con el cártel de los Beltrán Leyva.

Pero la vecindad de García Luna comenzó a molestar a los morelenses porque sus entradas y salidas de Morelos hacia la Ciudad de México eran acompañadas por una ostentosa fila de camionetas blindadas que detenían y cerraban el tráfico vehicular para dar paso libre al superpolicía del presidente Calderón.

El superpolicía, reconocido por la DEA y el FBI



En 23 años de trayectoria como funcionario público, Genaro García Luna no sólo escaló puestos hasta convertirse en el hombre fuerte en materia de seguridad en todo un sexenio.

Antes de ser detenido por autoridades de Estados Unidos, el exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón también contó con prestigio internacional, al ser no sólo reconocido como cercano colaborador por gobiernos y organismos internacionales, sino incluso capacitado por agencias y policías de otros países.

La DEA, el FBI y países como Colombia reconocieron al ex secretario por su trabajo en la lucha internacional contra los cárteles del narcotráfico.

En septiembre de 2004, el FBI le otorgó una distinción por las investigaciones y arrestos de fugitivos que realizó en México. Desde junio de 2005, la DEA reconoció su papel en la colaboración de ambos países en la lucha contra el narcotráfico y en abril de 2011, durante la 28 Conferencia Internacional para el Control de Drogas de la ONU, su trayectoria, resultados y compromisos de cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada a nivel transnacional también fueron galardonados.

García Luna llegó a fungir como presidente de dicha conferencia, desde donde estableció ocho puntos primordiales para reforzar entre todas las naciones la lucha contra el narcotráfico.

La carrera de García Luna inicia en enero de 1989 con su ingreso al extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), a la edad de 21 años.

Del Cisen saltó a la entonces Policía Federal Preventiva (PFP), en octubre de 1999, ocupando la Coordinación General de Inteligencia para la Prevención sobre Delitos Federales, donde permaneció hasta diciembre de 2000. Su siguiente escala fue en enero de 2001, cuando fue nombrado coordinador general de la desaparecida AFI, hasta 2006.

Su momento cumbre llegó en diciembre de 2006, cuando Calderón lo nombró titular de la Secretaría de Seguridad Pública, cargo que ocupó durante todo el sexenio.

Llamado de la Secretaría de Gobernación Urge impulsar estrategia nacional para prevenir embarazo adolescente

Instan a instituciones del Estado mexicano a sumarse

Por redacción Diario Imagen

Ciudad de México.- La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, urgió a todas las instituciones del Estado mexicano a impulsar la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea) y de niñas, en aras de fortalecer los planes y programas de estudio de educación sexual, integral y reproductiva.

Durante la décimanovena reunión del Grupo Interinstitucional de Prevención del Embarazo Adolescente (GIPEA), destacó la importancia de una participación activa de las secretarías de Educación Pública y de Salud, así como de los gobernadores, gobernadora y a la Jefa de Gobierno.

“Y como lo ha dicho el presidente Andrés Manuel López Obrador, incluir la participación efectiva del sector a quien va dirigida una política pública”. El objetivo del Estado mexicano, es hacer frente a esta problemática de manera integral y coordinada “porque es una deuda pendiente que tenemos con nuestras niñas y con nuestras adolescentes y lo tenemos que hacer”.

A esto se asocian diversos determi-

nantes sociales que acentúan, sin duda alguna, las desigualdades sociales y obstaculizan el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo de este grupo de población vulnerable”, comentó Sánchez Cordero.

En este contexto, dio lectura al decálogo de compromisos que asumen los integrantes del GIPEA para garantizar

la continuidad y logro de los objetivos de la Estrategia, en aras de impulsar y fortalecer su implementación desde un enfoque del respeto irrestricto a los derechos humanos, en particular a los derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes.

Además, robustecer la coordinación intersectorial e interinstitucional, así co-

mo consolidar los esfuerzos locales para prevenir el embarazo en adolescentes a través del fortalecimiento de los grupos estatales para la prevención del embarazo de adolescentes.

Gestionar la asignación de recursos presupuestales etiquetados para la ejecución del Enapea, en donde el Sistema Nacional de Protección In-

tegral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) destinará una parte de su presupuesto es otro de los compromisos de la estrategia.

Olga Sánchez destacó también la importancia de incrementar la oferta y la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes, en donde se debe hacer realidad lo establecido por la norma NOM 047 para garantizar una vida sexual libre e informada, y sobre todo garantizar la corresponsabilidad del varón.

Además prevenir, atender y sancionar la violencia contra niñas y adolescentes, garantizando que aquellas con un embarazo producto de la violencia sexual puedan acceder a la interrupción legal y voluntaria bajo los criterios que señala la norma NOM 046 y la Ley General de Víctimas.

Se pronunció por reforzar las estrategias de difusión de información y campañas educativas sobre los derechos sexuales y reproductivos orientadas a prevenir el embarazo en adolescentes de 15 a 19 años, retrasar el segundo embarazo en ese mismo grupo poblacional, y erradicarlo en menores de 15 años.



Durante la décimanovena reunión del Grupo Interinstitucional de Prevención del Embarazo Adolescente, se destacó la importancia de una participación activa de las secretarías de Educación Pública y de Salud.

Con 23 mil 266 sufragios

Q. Roo: la entidad con menos votos a favor del Tren Maya



El municipio que obtuvo mayor participación fue Benito Juárez, con 9 mil 675 votos, de los cuales 7 mil 933 fueron a favor, mil 737 en contra y cinco nulos.

Cancún.- En la consulta para avalar la construcción del proyecto del Tren Maya que se realizó el pasado fin de semana y de acuerdo con información de la Secretaría de Gobernación, Quintana Roo se colocó como la entidad de la península con menor cantidad de votos a favor del proyecto, con una cantidad de 23 mil 266 votos.

Según el informe, la entidad aportó 27 mil 303 participantes de los 100 mil 940 votos en los cinco estados en donde se aplicó la encuesta, es decir, el 27.05 por ciento de los consultados. De este modo el proyecto fue apoyado por 93 mil 142 sufragios, es decir, el 92.3 por ciento, en las entidades donde se aplicó este ejercicio, mientras que en Quintana Roo se registró una aprobación del 85.2 por ciento, con 23 mil 266 votos a favor.

Con esto, Quintana Roo se convierte en la entidad de la región con más baja aceptación del proyecto, seguida de Yucatán, con 87.8 puntos porcentuales. En contraparte, con un 99.1 por ciento de aceptación, Tabasco es la entidad que registró el más alto nivel de aprobación para construir el Tren

Maya, seguido de Chiapas, con 97.2 por ciento.

El desglose por municipios, se dice que el que obtuvo mayor participación fue Benito Juárez, con 9 mil 675 votos, de los cuales 7 mil 933 fueron a favor, mil 737 en contra y cinco nulos. En segundo lugar está el municipio de Othón P. Blanco —en donde se ubica la localidad de Xul-Há, uno de los poblados vinculatorios—, con 4 mil 884 participantes, de los cuales 4 mil 527 están a favor y 363 en contra y con cuatro sufragios anulados.

El tercer lugar de participación fue para Solidaridad, con 3 mil 185, de los cuales 2 mil 595 fueron a favor, 577 de rechazo y 13 nulos.

Mientras tanto, en Felipe Carrillo Puerto, donde se encuentra X-Hazil Sur, el segundo poblado vinculatorio, la participación se reflejó con 2 mil 413 votos, de los cuales 2 mil 297 fueron a favor, 99 en contra y 17 nulos.

En Bacalar, donde se encuentra el poblado de Reforma, otro de los vinculatorios para este proyecto, apenas se lograron 996 sufragios —el tercero más bajo del estado—, con 901 a favor y 95 en contra.



Por Sócrates A. Campos Lemus

La verdad no sé cómo reaccionarían algunos de los “dirigentes de izquierda” tan sobrados de palabras y tan recatados en los hechos si alguno de los “fifis”, les hicieran una propuesta como le hicieron, en su tiempo, a Napoleón Gómez Urrutia, dándoles una “lanototota” con tal de que dejen sus convicciones y sus organizaciones.

¡QUE CONSTE,.. SON REFLEXIONES!

Contradicciones políticas

Cuenta, el hoy senador por Morena y dirigente de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia, que mientras se encontraba en Canadá, huyendo del posible encarcelamiento o atentado en contra de su vida, ordenado por el ex presidente Felipe Calderón, aliado con los grupos más reaccionarios de la explotación y saqueo de la minería mexicana, fueron enviados del presidente y pues sí, así se las gastaba Felipe Calderón, y de los empresarios mineros a ofrecerle que dejara la dirigencia de los mineros y que aceptara, a cambio, cien millones de dólares y que dejarían sin efecto las demandas en su contra, y bueno, pensó que su poder era absoluto y por siempre, y así se detuvo con falsas acusaciones a un conocido periodista, que se atrevió a denunciar las relaciones de su hermana, COCOA, quién mantenía la protección y los acuerdos financieros y corruptelas con el ídem de los narcotraficantes michoacanos: La Tuta, y siempre, en tales casos, como en otros más, operaba sus acciones de sicarios o legaloides con la protección del EMP o de García Luna y su pandilla que, curiosamente, ahora, tal parece, después de varios acuerdos comerciales con los norteamericanos, AMLO, deja a un lado y exige que nadie se meta a profundizar en contra de los desmanes, asesinatos y crímenes de lesa humanidad cometidos por Felipe Calderón y su pandilla, y así, también, desconcierta, cuando hace meses declaraba que las universidades privadas eran universidades “patito”, y ahora, llega al Tecnológico de Monterrey y dice que dará fondos para crear becas, para que los jodidos puedan educarse al lado de los misioneros de la derecha en sus universidades, y esto significa, ni más ni menos, un subsidio a la educación privada, negado a las universidades públicas... yo creo que algunos ricachones pues le han torcido la mano y las ideas...

Y, cuando vemos los abrazos y no mentadas que se generan con el encuentro del dirigente empresarial

y enemigo de AMLO, de Hoyos, pues me recuerda aquella anécdota de cuando uno de mis compadres, por teléfono, le mentaba la madre y amenazaba a uno de los pillos más violentos de Veracruz, y cuando le comenté esto, me dijo: “pues no te preocupes compadre, al fin y al cabo es por teléfono y estamos muy lejos, cuando lo encuentre, le pido perdón y ya. Así, Gustavo de Hoyos, quién dijo que AMLO era un entreguista y que actuaba peor de Santana en la venta y traición contra el país, al encontronazo en una de las muchas reuniones donde los ricos se juntan con los ricos y apoyan y arropan al presidente, pues se dieron el abrazo y dejaron las mentadas a un lado y bueno, pues al final de cuentas esto nos recuerda que los políticos son, ante todo, políticos, y que dejan a un lado convicciones y vergüenzas cuando se trata de conciliar con los enemigos, con tal de que no se generen conflictos, y bueno, entendemos que al final de cuentas, los negocios son negocios y que las utilidades y ganancias andan por encima de las convicciones... Y hace tiempo, cuando Echeverría gobernaba y mantenía una guerra de declaraciones y de palabrería contra el famoso Grupo Monterrey, diciendo, cuando menos, que eran los emisarios del pasado y otras linduras, pues al paso del tiempo, tuve la oportunidad de comentar el tema con uno de los dirigentes empresariales del grupo, y me declaraba: Pues eran palabras y con Echeverría ganamos mucho más que con otros presidentes, así mantuvimos nuestro prestigio y las ganancias, las mentadas no duelen si no les haces caso, pero, por supuesto, que duele mucho más una patada al bolsillo que a los testículos y él, jamás nos golpeó en el bolsillo...Será por ello que comienzan a resucitar muchos políticos del tiempo de Echeverría en el panorama nacional?

La verdad no sé cómo reaccionarían algunos de los “dirigentes de izquierda” tan sobrados de palabras y tan recatados en los hechos

si alguno de los “fifis”, les hicieran una propuesta como le hicieron, en su tiempo, a Napoleón Gómez Urrutia, dándoles una “lanototota” con tal de que dejen sus convicciones y sus organizaciones, para retirarse a la vida y milonga nacional. Yo creo que terminarían cobrando con la derecha, dejando de golpear con la izquierda.

Hace algunos años, reunido con un importante personaje de la administración en los tiempos de Echeverría, comentaba con él que me había dado cuenta de que, desde las oficinas del gobierno, salían los datos serios y confiables que se publicaban en contra de personajes del mismo gobierno y él, con esa calma y buenos modales, me dijo: usted tiene que entender que a México se le acusa, a nivel internacional, de que no hay libertad de prensa y que existe un control total en los medios de comunicación, y cuando esto sucede, pues sacamos de los cajones las publicaciones de esos medios y les decimos que ahí tienen la prueba de que tienen libertad absoluta y que, incluso, ata-

can al mismo presidente, total, en muchos casos, sabemos que al declarar o dar a conocer muchos de los actos de los políticos y funcionarios, lo que hacemos es que lleguen espantados a investigar lo que sucede y les decimos: pues ahí está lo que haces, y el presidente quiere que corrijas tus actos y dejes de robar o te pongas a trabajar, es como el garrotito que se necesita para que todos anden con cuidado, saben que todos sus actos están siendo vigilados, tal como debe ser en cualquier gobierno, incluyendo a los totalitarios, más ellos, porque deben controlar absolutamente los actos de gobierno y las acciones de sus gentes... no se si siempre se debe mantener el miedo o la convicción de que el poder es el poder y que, el presidente, todo lo sabe y conoce, para que nadie se salga del carril... y bueno, pues saque usted sus conclusiones...Ahora, desde las mañaneras, se mandan los mensajes... y, se perdona o se condena...y, recuerde que, comer chile picante, reduce el riesgo de morir por infarto cardíaco o infarto cerebral.

socrates_campos8@yahoo.com.mx





Por Roberto Vizcaino

El martes 10 de diciembre de 2019 va a figurar en un lugar especial del diario presidencial de **Andrés Manuel López Obrador**. Ese día EU encarceló a **Genaro García Luna** quien como secretario de Seguridad del presidente **Felipe Calderón** -afirma **Jesús Zambada García**, hermano de “**El Mayo**” **Zambada**- habría recibido del Cártel del Golfo, encabezado por **Joaquín “El Chapo” Guzmán** 50 millones de dólares, según indicó **Richard P. Donoghue**, fiscal de Estados Unidos.

En este soborno también habría participado **Gabriel Regino**, quien fue asesor del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Adicionalmente, el mismo martes, casi a la misma hora en que se daba a conocer la captura de **García Luna** en Texas, en Palacio Nacional, los negociadores **Jesús Seade (México)**, **Chrystia Freeland (Canadá)** y **Robert Lighthizer (EU)** firmaron un adendum para así revalidar el T-MEC ante el Congreso de Estados Unidos.

La sorpresiva aprehensión del ex secretario de Seguridad en el periodo 2006-2012 le abre a **López Obrador** -y desde luego a **EU**- la posibilidad de ir por el ex presidente **Felipe Calderón**, a quien acusa de haberle robado la elección presidencial en 2006. Para ello sólo bastaría que el hermano del “**Mayo**” **Zambada** amplíe en su declaración de que el dinero iba también para el presidente de México, en ese momento. O que **García Luna** negocie involucrar en el tema a su exjefe, a cambio de una reducción de su pena.

En cualquier caso, si se involucra a o no al ex presidente **Calderón**, éste está virtualmente política y electoralmente quemado. El partido **México Libre** que está a punto de lograr su registro y que es dirigido por él y su esposa **Margarita Zavala**, nacerá muerto.

Con **México Libre** los **Calderón-Zavala** pretendían convertirse en la oposición que hace falta para enfrentar el poder casi absoluto que detenta **López Obrador**.

La detención de **García Luna** lo hundió antes de lograr su registro.

Hoy sólo quedarían los registros del Partido Redes Sociales, de **Elba Esther Gordillo**, y Encuentro Solidario con el cual **Hugo Erik Flores** está a punto de recuperar al Partido Encuentro Social que fue cancelado por no lograr la votación en julio de 2018 para mantener su registro.

Ambos partidos pretenden operar para apoyar a **AMLO**.

TRAS LA PUERTA DEL PODER

EU hace dos “regalazos” navideños a AMLO: la detención de García Luna y la confirmación del T-MEC

RECONFIRMAN EL T-MEC

El otro súper-regalo de EU a AMLO, sin duda, fue la suscripción del T-MEC que le garantiza a su gobierno ingresos multibillonarios garantizados para cada año de su mandato, empleo y crecimiento con desarrollo.

El desenlace del T-MEC inició la mañana del domingo pasado con un sorpresivo encuentro informativo y de concertación del canciller **Marcelo Ebrard** con la cúpula del Senado, encabezada por **Ricardo Monreal**, y en la que participan los otros coordinadores parlamentarios así como **Mónica Fernández**, presidenta de esa cámara.

La firma de ayer fue igualmente sorpresiva luego de que en horas se supo que ven-

retraso de años en la entrada en vigor del nuevo tratado.

El zacatecano consideró que la pericia y habilidad de los negociadores lograron finalmente “un buen acuerdo”.

Ahora procederá que todo esto pase por la nueva aprobación del Senado mexicano, indicó.

ROSARIO RECHAZA EL JUICIO POLÍTICO

Al responder a través de sus abogados el juicio político iniciado en su contra en San Lázaro, Rosario Robles no solo cumplió con los tiempos sino con el requisito de responder a este proceso.

Así, de entrada, exigió el sobresei-

inocencia reconocido tanto por la Constitución, como por diversos tratados internacionales suscritos y ratificados por México”.

Consideraron que este juicio político violenta el derecho de certeza y seguridad jurídica por carecer de materia y de objeto.

Y es improcedente, afirmaron:

“... porque resulta materialmente imposible la destitución de la enjuiciada ya que ella no desempeña actualmente ningún cargo público; además, de que también ya fue -injusta y arbitrariamente- inhabilitada” por la Secretaría de la Función Pública.

Y es que, indicaron, esos son los dos únicos objetivos de un juicio político: la destitución de un funcionario y su inhabilitación.

Otra ilegalidad es que, afirmaron:

“...la Comisión de Puntos Constitucionales nunca fue convocada a la instalación de la subcomisión de examen previo, lo que implica una transgresión al segundo párrafo del Artículo 10 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 3º fracción IV y 155 del Reglamento de la Cámara de Diputados, dando como resultado la nulidad de la respectiva sesión”.

Otra violación más es que en esa subcomisión de examen previo, existen 127 denuncias de juicio político pendientes por desahogar en contra de diversas personas, denuncias que fueron presentadas antes que las instauradas en contra **Rosario Robles**. Sin embargo, esas denuncias pendientes “no han sido tramitadas, y en cambio, de buenas a primeras, se comenzó a dar todo el impulso procesal necesario para enjuiciar de manera expés a nuestra representada”. La Ley indica que las denuncias deben ser tramitadas en orden de temporalidad. Antes que iniciarle Juicio a Robles se debió cumplir con cada una de las 127 denuncias anteriores.

Y por si todo lo anterior fuese poco, la denuncia de juicio político presentada contra Robles el 23 de abril del año 2013, de acuerdo al artículo 9 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos debió tramitarse en un plazo no mayor a un año a partir de iniciado el procedimiento, “lo que quiere decir que el procedimiento de juicio político que hoy nos ocupa, debió de concluir a más tardar el 23 de abril del 2014”.

O sea...

Pobre Navidad...



drían los negociadores de EU y Canadá quienes llegaron casi directamente a Palacio Nacional a suscribir el adendum que garantiza la aprobación del Tratado por parte del Congreso de EU.

En ese evento el primero en hablar fue **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado. “Celebramos que México, Estados Unidos y Canadá hayan concretado un acuerdo que permita avanzar hacia una aprobación y ratificación del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá... reconocemos el trabajo por parte del equipo negociador mexicano, liderado por el subsecretario **Jesús Seade**, con la dirección del canciller **Marcelo Ebrard**”.

Recordó luego los cinco temas que formaron las llamadas *líneas rojas* del acuerdo, que estuvieron a punto de provocar un

miento de este proceso y advirtió que de continuarlo, los diputados que lo apoyen incurrirían en una responsabilidad tanto jurídica como política.

La ex jefa de Gobierno del DF, ex presidenta del PRD y ex secretaria de Sedesol y Sedatu, con base en el artículo 13 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, afirmó que este juicio político simplemente no procede porque “ha estado plagado de inconsistencias, irregularidades y violaciones procesales”.

Sus abogados **Epigenio Mendieta**, **Julio Hernández Barros** y **Javier Sánchez Rojas**, señalaron:

“Venimos a solicitar el sobreseimiento del presente procedimiento de juicio político, derivado de la notoria y manifiesta improcedencia, debido a que, en principio, violan su derecho humano de presunción de



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Con un lenguaje sencillo, la secretaria de Gobernación narra la conversación sostenida en los jardines de Los Pinos, cuando el entonces Presidente de la República la invitó a cambiar su resolución sobre el caso Florence Cassez, que esclarecía el montaje realizado unos años antes por el ya para entonces secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

DE FRENTE Y DE PERFIL

Fox, Calderón y Peña, simples gerentes

Sin ambages de ninguna clase, Olga Sánchez Cordero revela, Felipe Calderón no es de mis personajes favoritos. Fui presionada por él en mi carácter de Ministra de la Corte, durante su gestión presidencial.

Cataloga a los ex presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto como simples gerentes del país, lejanos de ser jefes de Estado.

Durante una plática en la que la senadora con licencia narró algunos de los pasajes vividos durante el primer año de la Cuarta Transformación, se declaró satisfecha por el papel desempeñado como Jefa de Gabinete y clarificó que disfruta la labor que desempeña, aunque algún personaje le declara fuego amigo y mueve sus hilos para desplazarla y aunque no dice nombres dibuja uno cuya ambición y cercanía con el presidente López Obrador lo sitúa como el "Rey de las Filtraciones".

Con 72 años de edad y 51 de trabajo ininterrumpido, a la titular

de Gobernación no le afectan las doce horas de viaje de regreso de una excursión relámpago a la Argentina a la toma de posesión del Presidente Alberto Fernández, se le advierte lozana, rozagante y con un estilo distinto al de la mayoría de sus antecesores, algunos de ellos de mente retorcida, "sospechosistas", reyes de la "tenebra" y el terror.

Con un lenguaje sencillo, la secretaria de Gobernación narra la conversación sostenida en los jardines de Los Pinos, cuando el entonces Presidente de la República la invitó a cambiar su resolución sobre el caso Florence Cassez, que esclarecía el montaje realizado unos años antes por el ya para entonces secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

La también notaria explica que fueron varias las ocasiones en que sus puntos de vista como jurista no abonaban en los propósitos del entonces Ejecutivo federal, como fueron los casos del apagón ana-

lógico y el choque con Mony de Swaan, entonces director de Cofetel, además de otros temas.

Curiosamente los dos temas en cuestión (el montaje de García Luna y el apagón analógico) que preocupaban al entonces Presidente se encontraban bajo el análisis de la entonces Ministra Sánchez Cordero, por lo que el dictamen elaborado por la hoy secretaria de Gobernación proponía la invalidez del decreto presidencial que aceleraba la transición a la televisión digital.

El entonces encargado de Cofetel, Mony de Swaan fue hasta la oficina de la ministra para intentar convencerla de un cambio en su dictamen, pero fue rechazado.

Después de eso Mony, fue acusado de ejercicio indebido de sus funciones, ya que se le señalaba de beneficio personal en la asignación de contrato, aunque después fue exculpado por la secretaria de la Función Pública, tras cinco años de litigio.

El otro asunto, el del montaje del grupo delictivo de Los Zodiacos y la liberación de Florence Cassez tomó actualidad con la detención de Genaro García Luna, el promotor del asunto que llevó a la cárcel a Florence e Israel Vallarta, la primera actualmente en libertad y el segundo recluido en prisión desde hace casi 15 años.

Es un mal cineasta dice Olga de Genaro y mientras los responsables del asunto están en libertad (con excepción de Genaro), Vallarta sigue preso.

Manlio Fabio Beltrones usó los mejores canales de la Consejería Jurídica para ser recibido por el Presidente de la República y con ello calmar su conciencia y ansiedad. El diario *Reforma* expuso que se le investiga, lo que él niega, aunque reconoce que a lo largo de su carrera política ha sido objeto de investigaciones y canalladas.

ramonzurita44@hotmail.com





¡ES BUENO SER LOCAL!

Si eres de Quintana Roo o Yucatán
y viajas a **Playa del Carmen** y **Cancún**

paga sólo

\$45*




*Tarifa disponible presentando identificación oficial (INE o Licencia de Conducir) con domicilio en Quintana Roo o Yucatán.

#AQUIESTOY
CENTRO DE TRATA DE PERSONAS

COMUNIDAD INTERMUNICIPAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

UNODC



La trata de personas existe. **Infórmate. Llámalo. Involúcrate.**

LINEA AZUL

DEFENSA 018005533000

www.aqui-estoy.org

QROO.gob.mx/sagob

SecretariaGobQRoo

SEGOBQR

SEMA CAPA

CAMBIA TUS HÁBITOS PARA DISMINUIR TU HUELLA EN EL PLANETA
Al año eliminarás una importante cantidad de plásticos de un solo uso con estos cambios sencillos

Eliminas		Ahorras	
1 Bolsa de tela	= 650 Bolsa de plástico	x persona = \$325	(\$0.50 c/u)
1 Bote rellenable	= 195 Botellas de PET	x persona = \$1950	(\$10.00 c/u)
1 Termo para café	= 500 Vaso de unicel	x persona = \$700	(\$1.40 c/u)
1 Popote de acero inoxidable	= 730 Popote de plástico	x persona = \$365	(\$0.50 c/u)
		\$3340	

#Desplastificate

QROO.gob.mx/sema

SALUD

SESA

Médico en tu casa
ACERCAMOS LA SALUD A TU FAMILIA

NUESTRO COMPROMISO
Acercar la atención médica a los hogares de la población vulnerable que por sus condiciones físicas, sociales y mentales no pueden acudir a los servicios de salud

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO ESTE PROGRAMA?

- Adultos mayores sin capacidad de trasladarse
- Embarazadas sin control prenatal
- Personas con discapacidad
- Enfermos postrados o terminales
- Niños menores de 5 años con algún factor de riesgo

BENEFICIOS
CONSULTA MÉDICA • DETECCIÓNES
SEGUIMIENTO MÉDICO • MEDICAMENTOS GRATUITOS

SOLICITA MÉDICO EN TU CASA

999 331 95 44
999 331 96 44

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

QROO.gob.mx/seca

SEDETUS

COMPRA CON CERTEZA JURÍDICA

SI VAS A ADQUIRIR UN TERRENO O VIVIENDA ASEGÚRATE DE LO SIGUIENTE:

- QUE EL VENDEDOR ACREDITE QUE CUENTA CON LOS PERMISOS, LICENCIAS DE FRACCIONAMIENTO Y AUTORIZACIONES CONTEMPLADAS EN LA LEY
- QUE CUENTE CON SERVICIOS BÁSICOS Y DE URBANIZACIÓN

INVADIR ES UN DELITO

¡La tranquilidad y seguridad de tu familia es lo más importante!

MAYORES INFORMES:

QROO.gob.mx/sedetus



Por Augusto Corro

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón Hinojosa, fue detenido en Texas, acusado de aceptar sobornos millonarios de dólares de cárteles de la droga desde 2005.

El detenido participó como asesor del expresidente panista en la guerra fallida contra la delincuencia organizada que tiene sumido a México en una espiral de violencia.

El nombre del García Luna salió a relucir durante el juicio en Estados Unidos contra el capo Joaquín (a) "El Chapo Guzmán", como uno de los funcionarios que recibió maletines llenos de dólares.

Fue Jesús Zambada, hermano del capo Ismael (a) "El Mayo" Zambada, quien dijo, durante su testimonio en Nueva York, que el Cártel de Sinaloa reunió un fondo de 50 millones de dólares para sobornar al entonces secretario de Seguridad Pública. Añadió que él mismo le entregó un maletín de tres millones de dólares a García Luna.

Un tribunal de Brooklyn acusó al exsecretario de Seguridad Pública mencionado de tres cargos de conspiración de tráfico de cocaína y uno más por hacer declaraciones falsas. El detenido supuestamente permitió que el Cártel de Sinaloa operara con impunidad en México.

García Luna fue arrestado el pasado lunes por agentes federales en Dallas, Texas, y será trasladado al Distrito Este de Nueva York para enfrentar dichos cargos. Si es declarado culpable "del cargo de conspiración de drogas", el exsecretario de Seguridad Pública enfrentaría una sentencia mínima obligatoria

de 10 años de prisión o una máxima de cadena perpetua.

En el sexenio de Vicente Fox, García Luna dirigió la Agencia Federal de Investigación (AFI) y de 2006 a 2012, en el gobierno de Calderón, fue el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de México.

En 2018, García Luna presentó una solicitud de naturalización en Estados Unidos, en la que mintió sobre sus actos criminales pasados en nombre del Cártel de Sinaloa.

Fueron múltiples los escándalos que protagonizó el ex secretario de Seguridad Pública. Edgar Valdez Villarreal (a) "La Barbie", narcotraficante, acusó a García Luna de recibir dinero de los grupos criminales. Y al expresidente Calderón de pactar con los capos de cárteles del narcotráfico.

El ex funcionario de Calderón Hinojosa logró superar el conflicto sobre un montaje televisivo de una supuesta banda de secuestradores, en las que se exhibió la detención de una mujer francesa, que tras varios años de prisión, logró su libertad. No así, el presunto jefe de la banda, Israel Vallarta, quien a 14 años de su de-

tención aún no recibe sentencia.

Aunque la detención de García Luna no se efectuó en México, se podría decir que por fin, uno de los "peces gordos" corruptos tendrá que rendir cuentas ante un juez, bajo las estrictas leyes estadounidenses. La situación se complicará para sus jefes que le encargaron el manejo de oficinas relacionadas con la seguridad pública, a un personaje que fue aficionado a sumar escándalos.

Continúa, pues, la historia de los sobornos del Cártel de Sinaloa a funcionarios mexicanos. Hay una expectativa por saber que dirá García Luna de su protector, el ex presidente Calderón Hinojosa, quien seguramente estaba muy bien informado de los malos pasos en que andaba su subordinado.

LAS ELECCIONES INTERMEDIAS

Los partidos políticos tienen como meta ganar las elecciones intermedias del 2021 y controlar la Cámara de Diputados.

Lo anterior es con el propósito de establecer un verdadero contrapeso político, que ahora no existe, frente al gobierno del presidente Andrés

Manuel López Obrador.

De ahí que los dirigentes políticos encausen sus discursos para ganar más adeptos. En las encuestas, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) encabeza la lista de mejor posicionados. Aunque su porcentaje se redujo en el último año.

Aunque las elecciones intermedias serán hasta el 2021, el tiempo se presenta como un obstáculo importante para Morena, que enfrenta en su interior divisionismo y desorganización.

Parece que esa mala situación que prevalece en el partido guinda poco les preocupa a los dirigentes morenistas, porque en las organizaciones políticas adversarias padecen muchos problemas.

Uno de ellos es la falta de recursos económicos para sobrevivir. Los subsidios económicos no les alcanzan ni para saldar sus deudas.

Sin dinero y sin un discurso importante que invite a la población a seguirlos, los partidos políticos no representarán ningún obstáculo al gobierno federal actual.

Los dirigentes de Acción Nacional (PAN) se encuentran desesperados

ante la situación que los ahoga. Su conducta irreflexiva los llevó a ofrecerles su organización política a los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa.

Dos exmandatarios que durante sus sexenios se encargaron de dinamitar las bases de una organización política que fue ejemplo de oposición real al sistema político priista.

De los dos frustrados expresidentes, Fox aceptó con mucho gusto regresar al partido que tanto daño le hizo. Desde la comodidad de su rancho, el guanajuatense se encarga de la resistencia activa a la administración federal, con Tweets mal redactados.

Por su parte, el michoacano Calderón Hinojosa no atendió la invitación de la jerarquía panista de regresar al redil, porque él realiza su propia lucha en la formación de otro organismo político, que se llamaría México Libre.

En esa aventura acompaña a su esposa Margarita Zavala de Calderón, quien tiene recuerdos amargos de su paso por Acción Nacional.

Como se recordará a la ex blanquiazul le negó a su entonces partido la posibilidad de representarlo como legisladora plurinominal. Esa situación obligó a la señora Calderón a dejar el PAN y lanzarse a la campaña presidencial, donde resultó un fiasco.

En fin, los esposos Calderón Zavala luchan por el registro para su partido en una competencia que acumula a 102 organizaciones políticas que también pugnan por su reconocimiento legal ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Solo que con la detención del "dedo chiquito" de Calderón, el truculento Genaro García Luna, funcionario intocable, en el sexenio panista, le cambiarán su jugada política al expresidente michoacano.

aco2742@hotmail.com

PUNTO X PUNTO

García Luna y los sobornos millonarios

¿Tragos amargos?...



ULTRAMAR
EXPERIENCE INNOVATION



A COZUMEL
Desde Playa de Carmen

TEL: (998) 881 5890
(984) 803 5581
info@ultramarferry.com

A Cozumel	A Playa del Carmen
7:00 am	5:45 am
8:00 am	7:00 am
9:00 am	8:00 am
10:00 am	9:00 am
11:00 am	10:00 am
12:00 pm	11:00 am
1:00 pm	12:00 pm
2:00 pm	1:00 pm
3:00 pm	2:00 pm
4:00 pm	3:00 pm
5:00 pm	4:00 pm
6:00 pm	5:00 pm
7:00 pm	6:00 pm
8:00 pm	7:00 pm
9:00 pm	8:00 pm
10:00 pm	9:00 pm
11:00 pm	10:00 pm

A ISLA MUJERES



www.ultramarferry.com

PODER Y DINERO

Contaminación: demagogia y muerte

- Automóviles contaminan y pagan una millonada - "Napito" quiso brincarse las trancas



Por Víctor Sánchez Baños

*Abrid escuelas y se cerrarán las cárceles
Concepción Arenal, 8120-1893;
pensadora española*

#ContaminaciónAtmosférica, #Polución, #Urbes, #CDMX, #Verificación, #Híbridos, #Vehículos, #Calentamiento, #CO2, #HoyNoCircula, #Outsourcing, #LeyNapito #GómezUrrutia #ParlamentoAbierto #Empresarios, #Solución. #ValleRedondo, #Vino. #Lifting.

La última información del Inegi destaca que a nivel nacional circulan alrededor de 40 millones de vehículos, de los cuales, 13 millones están en la megalópolis, es decir, el 34.3% del total. Esto convierte al área metropolitana de la Ciudad de México en una auténtica bomba contaminante que daña la salud de los que aquí vivimos y trabajamos; más de 15 millones de personas.

Estimaciones extraoficiales, consideran que para 2020, la mala calidad generaría pérdidas superiores a los 30,000 millones de pesos y alrededor de 40 mil muertes prematuras a consecuencia de los contaminantes, 103,000 hospitalizaciones y 6 millones de consultas médicas. El instituto Mexicano de la Competitividad registró que de 2010 a 2013, los costos económicos en México fueron mayores a 14,000 millones de pesos, 19,000 muertes prematuras, 53,000 hospitalizaciones y 3.1 millones de consultas médicas.

Aunque es una tragedia, representa una oportunidad invaluable de negocio. Firmas como Toyota, Nissan y General Motors, que podrán aumentar sus ventas de autos híbridos o eléctricos al ser los principales promotores de esta movilidad ante los cambios al programa "Hoy No Circula" en Morelos, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México y Ciudad de México.

Guillermo Rosales, director general adjunto de la Asociación Mexicana de Distribuidores de

Automotores, y Eduardo Solís, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, cantaron victoria luego de que el gobierno federal determinó que los autos híbridos o eléctricos no necesitaban verificación.

Sin embargo, la producción de estos vehículos es insuficiente y las estaciones de carga en las ciudades y carreteras son totalmente escasas. En México ya se comercializan el ícono de los autos eléctricos en el mundo, Tesla; el Nissan Leaf, el Chevrolet Spark EV y Volt; Toyota Prius; los modelos i3 y el i8 de BMW; Twizy de Renault y los modelos e-Hybrid de Porsche. Pero, todavía no es solución para la contaminación.

Aunque el problema de la contaminación del aire suele en-

monares; lo que puede ocasionar muerte prematura.

Los padecimientos más recurrentes y relacionadas con la mala calidad del aire son enfermedades del corazón, tumores malignos, neumonía e influenza, enfermedades cardiovasculares, pulmonares y crónicas obstructivas. En cuanto al ozono, principal causante de la última contingencia ambiental, otras urbes de México también presentan fuertes concentraciones anuales incluso mayores, como León, con 68.9 puntos y Monterrey, con 55.2, de acuerdo con un estudio del Clean Air Institute, con datos de 2011.

La mala calidad ambiental deja pérdidas económicas de por 30 mil millones de pesos; 35 mil muertes prematuras, 105,000

to empresarial, sino por la actitud de "Napito", que no reconoció autoridades. Por ello, seguramente tras consultarlo con el Presidente de la República, mandaron a una discusión pública, en el llamado Parlamento Abierto, la ley de "Napito" y otras leyes que están en el Congreso. El líder minero se pasó de la raya. *** En respuesta al mandato de la Corte, que obliga al Congreso a legislar respecto a las deficiencias legislativas que motivaron 24 mil amparos en contra de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, diputados presentaron un nuevo ordenamiento que busca ser a prueba de amparos de funcionarios que no aceptan que se les reduzca el salario. Pablo Gómez (Morena) propone sancionar con

lle Redondo está muy contento porque presentó su nuevo vino bajo la marca D-Vino, que se caracteriza por ser el primero en el mundo en un envase de Tetra Pak de 330 mililitros, lo que abre nuevas opciones de consumo gracias a la practicidad de su envase y tamaño que es equivalente a dos copas. En México, donde esta industria tiene un valor de 32 mil millones de pesos y el consumo aumentó a más de un litro al año per cápita, esta empresa nacional es la principal productora de vino en el país, de la mano de marcas como California y Cuatro Soles. Su división de bebidas con alcohol representa 60% de su negocio global. Exporta sus productos a Estados Unidos, Centroamérica, Asia y el Caribe.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México, filial de Grupo Cotemar, obtuvo las certificaciones ISO9001:2015, ISO14001:2015 e ISO45001:2018, las versiones más actuales de las normas internacionales en materia de Sistemas de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, respectivamente. Las certificaciones de la Organización Internacional de Normalización o Estandarización, ISO por sus siglas en inglés certifican que una empresa cumple con los requisitos de una norma internacional, con lo cual se asegura la calidad, seguridad y eficiencia de los productos y servicios a nivel global. Lifting de México, pasó por un proceso de auditoría por el organismo de certificación, que evaluó la empresa cumple con los requisitos normativos y legales en beneficio de sus trabajadores.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Víctor Sánchez Baños en MVS", 102.5FM

Estimaciones extraoficiales, consideran que para 2020, la mala calidad generaría pérdidas superiores a los 30,000 millones de pesos y alrededor de 40 mil muertes prematuras a consecuencia de los contaminantes, 103,000 hospitalizaciones y 6 millones de consultas médicas.

focarse en la Ciudad de México y el área metropolitana, la situación de otras urbes del país es igual o más seria en cuanto a emisiones contaminantes.

La Calculadora del Aire, una herramienta hecha por el Imco para medir las emisiones contaminantes y calcular el impacto económico en 34 ciudades del país encontró que las ciudades con mayores concentraciones de partículas PM10 fueron Mexicali, con 137.2; Monterrey, con 72.7; la zona metropolitana del Valle de México con 50.3 puntos y Guadalajara, con 41.4 puntos. Los niveles de concentración anuales de partículas PM10 recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) son de 20 puntos.

Estas partículas son especialmente dañinas porque entran profundamente en los pulmones, donde pueden causar inflamación y empeoramiento de condiciones cardíacas o pul-

hospitalizaciones y más de 4 millones de consultas médicas en todo el país.

PODEROSOS CABALLEROS: Luego de que el CCE cuestionó fuertemente la propuesta de ley que prohíbe la mayoría de los esquemas de outsourcing, el Senado frenó la iniciativa. Dos horas antes, la minuta de reforma había sido aprobada en Comisiones con sólo la presencia de legisladores de Morena, PES y PT. El líder minero y Senador por Morena, Napoleón Gómez Urrutia, su principal impulsor, salió a dar una conferencia de prensa con todo triunfalista. Se había saltado las trancas del líder de su fracción parlamentaria y pretendía que unos minutos después aprobara el Pleno su propuesta. Sin embargo, después del pronunciamiento del CCE, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, frenó la iniciativa para su mayor análisis. Y no fue precisamente por el pronunciamien-

multas de hasta 84 mil pesos e incluso inhabilitación a quien autorice, pague u omite reportar que su salario es mayor al del Presidente de la República. *** El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado presentó una iniciativa para prohibir a los bancos "directa o indirectamente, que contacten por cualquier medio a sus clientes para realizar una gestión de pago o cobro precio al vencimiento de la obligación de pago respectiva". La iniciativa del morenista busca reformar la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, con el fin de evitar el acoso telefónico a usuarios, que se practican ya sea con las llamadas con fines publicitarios, bajo los cuales los usuarios reciben ofertas, y las relacionadas con los servicios de cobranza, para solicitar el pago de algún adeudo. *** Alex Cetto, CEO de Va-

DE CINCO ESTRELLAS

- Mario Escobedo Carignan presidió el corte del listón inaugural de la remodelación de la Garita de San Ysidro

- Por primera vez en México, se llevó a cabo “2019 Charming Beijing”, con la intención de presentar los atractivos de esa ciudad China



Por Victoria González Prado

Por primera vez en México, se llevó a cabo “2019 Charming Beijing”, con la intención de presentar los atractivos de esa ciudad China, reunión en la que participaron: **Zhou Weimin**, consejero de la Oficina Municipal de Cultura y Turismo de Beijing acompañado por **Zhu Qingqiao**, embajador de China en México; **Miguel Torruco**, secretario de Turismo federal; **Carlos Mackinlay**, secretario de turismo capitalino y **Jiang Qian**, gerente de ventas de *Hainan Airlines*.

China es la segunda economía más grande del mundo y ocupa el primer lugar en el comercio total de mercancías a nivel global; es el segundo mayor inversor directo en el extranjero, primer emisor de turistas al extranjero y cuarto país más grande en el turismo receptor.

Beijing no sólo la capital de

China, es la ciudad más influyente; cubre un área de 16 mil kilómetros cuadrados y tiene casi 22 millones de residentes. El hecho de ser capital le brinda cinco importantes ventajas: es centro político de China. Lidera en rubros como educación, tecnología, cultura y salud. Concentra talentos de alto nivel. Sede de grandes empresas y cuenta con sistema orgánico de emprendimiento e innovación.

Además, Beijing destaca por su ambiente clásico y moderno, cuenta con siete sitios Patrimonio Cultural Mundial: la Gran Muralla, la Ciudad Prohibida, el Palacio de Verano, las 13 Tumbas de la dinastía Ming, el Templo del Cielo y el sitio arqueológico del Hombre en Beijing en Zhoukoudian.

Zhou Weimin, aseguró que en 2018, el número total de turistas en Beijing fue de 310 millones, y el ingreso total por turismo fue equivalente a 83.77 mil millones de dólares; la ciudad recibió 4 millones de turistas extranjeros y los ingresos del turismo receptor fueron de 5.52 mil millones de dólares.

Recordó que en 2018, cerca de 170 mil turistas visitaron México, con lo cual China se posicionó en el puesto 15 a nivel mundial; y el primer lugar entre

los países asiáticos en la lista de turistas a este país.

Weimin, mencionó que en 2018 cerca de 3 mil turistas provenientes de la capital china visitaron México. “Representan el 0.06 por ciento. Porcentaje bajo y gran discrepancia. Pero, si existe una discrepancia significa que hay perspectiva de trabajar sobre esto e mejorando”, afirmó.

El consejero de la Oficina Municipal de Cultura y Turismo de Beijing aseguró que China realiza acciones con el fin de atraer el turismo; “política de 144 horas de estancia en Beijing sin visado, reembolso de impuestos a la salida del país, por lo que esperamos que los profesionales de la industria de turismo de nuestros dos países entablen una cooperación al respecto”, concluyó.

Por su parte, el embajador **Zhu Qingqiao** destacó la importancia de desarrollar cooperación conjunta y beneficiosa junto con la industria turística de México. Para los viajeros mexicanos dijo, contamos además con mayor enfoque a los viajes de incentivos, programa de asociación estratégica, entre otros, con el objetivo de promover el desarrollo del turismo receptor en Beijing.

“Queremos reforzar y alentar



Carlos Mackinlay, Miguel Torruco, Zhu Qingqiao y Zhou Weimin.



La Gran Muralla, Ciudad Prohibida, Palacio de verano y el templo del Cielo.

a que los turistas mexicanos viajen a la capital China, a través de un plan de cooperación que permita incrementar el número de visitantes a través de los vue-

los Beijing-Tijuana-Ciudad de México, que ofrece la aerolínea china *Hainan Airlines*”.

Agregó que “México ocupa el primer lugar turístico de China entre los países de América Latina y en los últimos años ha aumentado notablemente el número de turistas; sin embargo, el porcentaje sigue siendo bajo”.

Por último, el embajador indicó: “en los últimos años como socios estratégicos integrales, China y México han ampliado y profundizado los intercambios en todos los terrenos. En particular el desarrollo en los ámbitos culturales y turísticos que se han compartido en componentes más dinámicos en la relación bilateral”.

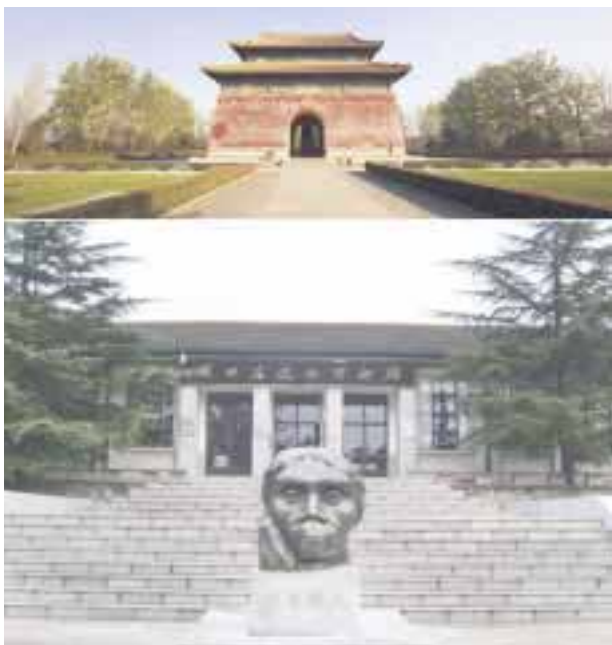
En su oportunidad, El titular de la Sectur, señaló que se creará *Chinatown* en Mexicali, Baja California y el Museo Chino en Acapulco, Guerrero, como testimonio de admiración y gratitud al pueblo chino.

Mencionó que desde hace

tres décadas en ningún gobierno anterior de México, en menos de un año de gobierno, viajaron cuatro secretarios de Estado a la República Popular China, lo que demuestra el interés del gobierno mexicano por incrementar el intercambio cultural, turístico; y la amistad de México con esta gran nación que es China”.

Aseguró que a través del programa: “Operación toca Puertas” en enero 2020, 40 tour operadores del país asiático viajarán a la Ciudad de México y a otras entidades con el fin de consolidar los acuerdos entre ambas naciones”.

☆☆☆☆☆ Con inversión de 741 millones de dólares y luego de más de 10 años de trabajo, **Mario Escobedo Carignan**, secretario de Economía Sustentable y Turismo de Baja California, presidió el corte del listón inaugural de la remodelación de la Garita de San Ysidro (GSY), misma que tendrá grandes be-



Las 13 tumbas de la dinastía Ming y el sitio arqueológico del hombre.



Durante la inauguración de la remodelación de la Garita de San Ysidro.

neficios para la región Tijuana-San Diego.

“Esta construcción es una reconfiguración y ampliación completa de la garita de San Ysidro, que implicó su demolición y reconstrucción, incluyendo áreas de inspección primaria y secundaria, edificios administrativos, peatonales y todas las estructuras de apoyo, para beneficiar a miles de turistas”, dijo **Carignan**.

Además, se ampliaron las instalaciones de procesamiento de peatones, incluyendo nuevo cruce peatonal del lado Este de la garita, que se conectará con nuevo centro de transporte multimodal en México e instalaciones de inspección en dirección Norte.

En el diseño del cruce fronterizo se buscó construir “La Garita del Futuro”, que sea sostenible, operacionalmente escalable y que reduzca la huella de carbono. Que sea más funcional para que Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) pueda realizar su misión.

Con las aplicaciones innovadoras de proyectos de producción de energía, características de energía sostenible y de ahorro de agua, la garita de San Ysidro aspira recibir la certificación de oro en Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED).

Javier Fernández, titular de la Administración de Servicios Generales (GSA), dijo que la ampliación y renovación de la garita de San Ysidro hará más eficiente la circulación en este cruce fronterizo terrestre, el más transitado del hemisferio occidental, pues movilizan en promedio 70 mil pasajeros en vehículos y 20 mil peatones a Estados Unidos diariamente. Además la Asociación de Gobiernos de San Diego proyecta aumento de 87 por ciento en el tráfico vehicular en San Ysidro para el año 2030, precisó.

En la inauguración estuvieron también **Tom Scott**, *R9 Regional Administrator* (MC); **Arturo González Cruz**, alcalde de Tijuana; **Carlos González Gutiérrez**, Cónsul general de México en San Diego; **Daniel Mathews**, *PBS Commissioner*; **Christopher Landau**, Embajador de Estados Unidos en México; **Todd Owen**, *CBP Executive Assistant Commissioner*; y **Juan Vargas**, Congresista de EEUU.

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado

S.A. de C.V.
travellink
AGENCIA DE VIAJES



CASA DEL SOL

BUSCAS UNAS VACACIONES ÚNICAS EN UN LUGAR ÚNICO??
CONOCE PLAYAS VIRGENES, LIMPIAS Y CON UN SERVICIO ÚNICO DE SU GENTE.
CONOCE PLAYA TRONCONES – MAJAHUA A 15 MINUTOS DE LA ZONA DE HOTELES DE IXTAPA, ZIHUATANEJO. NUESTRA PROPIEDAD ESTA A 300 MTS DE PLAYA CON INSTALACIONES DE LUJO

CONTAMOS CON:
5 HABITACIONES CON VENTILADOR
5 BAÑOS
ALBERCA DE 15 METROS CON 8 CAMASTROS
AGUA CALIENTE
HAMACAS
EQUIPO DE SONIDO
ASEO DIARIO
COCINA EQUIPADA
REFRIGERADOR Y HORNO DE MICROONDAS
AMPLIA SALA DE ESTAR
COMEDOR PARA 15 PERSONAS
CABAÑA CON BARRA DE BEBIDAS
AZADOR
SILLAS Y MESAS PLEGABLES PARA COMIDAS AL AIRE LIBRE
ESTACIONAMIENTO

RESERVAS: direccion@travellinkmexico.com / ventas6@travellinkmexico.com

TELS. 5533 8251 / 53 

BUSCANOS TAMBIÉN EN AIRBNB



MÁS INFORMACIÓN: www.casadelsol.travellinkmexico.com / www.travellinkmexico.com



Por Mauricio Conde Olivares

La edición Adobe MAX — The Creativity Conference 2019, realizada recientemente en la ciudad de Los Ángeles, California, reunió a más de 10 mil mentes creativas de todo el mundo, para conectar, crear e inspirar. Ahí, justamente, la fotógrafa mexicana Sol Tamargo, fue la única mujer latina en ser invitada a participar como speaker del pabellón de Russell Brown.

Cabe mencionar que su proyecto artístico personal nació a más de 100 metros de profundidad, en un barco hundido en Cancún y fue justamente en el Adobe MAX — The Creativity Conference 2019, que tituló su participación con el tema de “Día de Muertos”.

El pabellón de Russell Brown es un taller de dos días, realizado previamente al inicio de la apertura de Adobe Max. Durante estos días, se ofrece a los participantes la oportunidad de crear proyectos creativos haciendo uso de las herramientas Adobe, además de escuchar los puntos de vista y expertise de diversos conferencistas, así como estar inmersos con el arte y la magia de las herramientas Adobe.

Esto marca un hito para Sol, quien como señalamos, estuvo en el Pabellón Creativo de Russell Brown y ofreció una de las ponencias en la reconocida convención, con un ambicioso proyecto creativo titulado “Catrina Sirena”, con el cual explota a través de una serie de fotografías, su representación personal del icono mexicano, “La Catrina”.

Es importante mencionar que en este evento se dan cita los mejores exponentes de fotografía, diseño gráfico, web y multidisciplinario, así como directores de arte, cine, video, animación y líderes creativos. En el transcurso de tres días se llevan a cabo sesiones, workshops, y conferencias con invitados especiales, quienes comparten con la audiencia, su inspiración y su obra, además de la historia sobre cómo alcanzaron a llegar al punto de convertirse en representantes destacados de sus disciplinas.

La trayectoria de Sol Tamargo ha sido sorprendente. Su apasionado trabajo muestra a “La Catrina” en escenarios naturales, mayormente bajo el agua, con el fin de llevar un mensaje de atención a la humanidad, para lograr una máxima apreciación de la vida y la magia de la

“HORA 14”

Avanzan en la Red Nacional de Radiocomunicación para la Guardia Nacional



La trayectoria de Sol Tamargo ha sido sorprendente. Su apasionado trabajo muestra a “La Catrina” en escenarios naturales,

naturaleza a través de los sentidos.

El trabajo presentado por la artista, incluyó la realización del concepto, revisión de material de años anteriores, diseño de vestuario, creación de maquillaje con el tema: “Un tributo a los árboles”, así como creación de la representación presentada ante los asistentes de la convención en Los Ángeles.

La fotógrafa Sol Tamargo realiza año con año una nueva serie de “La Catrina Sirena”, con el propósito de comunicar un importante mensaje sobre el cuidado al planeta y hacer consciente a su audiencia sobre elementos más allá de la belleza visual que su trabajo por sí mismo conlleva.

A lo largo de su trayectoria, su misión ha sido inspirar a despertar a la vida a través de una conexión con los elementos y sus atributos; cualidades relacionadas y aplicadas a la vida diaria.

“Al analizar la evolución de La Catrina a través de los años, me cuenta de mi propia evolución y de la

profunda transformación que he experimentado.”, comentó Sol Tamargo.

Sol Tamargo es una artista mexicana dedicada al romance desde hace más de dos décadas. Fundadora de “Del Sol Photography” con su socio Matt Adcock, han innovado el mundo de la fotografía de bodas en México, creando el Trash the Dress subacuático.

Amante de la naturaleza y convencida del poder del arte para proyectar mensajes, Sol ha enfocado su pasión los últimos cinco años, en crear experiencias que ponen a sus clientes en lugares únicos, rituales y terapias, que posteriormente presenta en fotografías como “Arte que Sana”. La “Catrina Sirena” juega un papel primordial en esta decisión de comunicar mensajes de vida y belleza a través de la fotografía. Por otra parte, le informo que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

solicitaron el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), como autoridad normativa de radiocomunicaciones, para aportar diversos elementos técnicos mediante los cuales estas instancias de seguridad pública estarían en posibilidades de implementar “una estrategia en el corto, mediano y largo plazo para la operación de la “Red Nacional de Radiocomunicación (RNR)” por parte de la Guardia Nacional.

La SCT condujo un proceso de levantamiento de información y de análisis de 572 sitios que forman parte de la RNR y de redes estatales de seguridad pública. Este proceso, que contó con la colaboración de los Centros SCT y los complejos de seguridad en cada estado, recolectó información sobre la condición y el estado que guardan las instalaciones, y sobre la vida útil de los componentes que integran cada uno de estos sitios.

La participación de la SCT inclu-

yó la elaboración de una maqueta de pruebas de interoperabilidad entre las diversas tecnologías para radiocomunicaciones de seguridad pública existentes en el mercado. Estas pruebas se enfocaron en la interoperabilidad entre tecnologías de banda angosta P25, TETRA y Tetrapol, con el Sistema Satelital MEXSAT (Morelos 3) y con tecnologías de Banda Ancha.

Los protocolos de pruebas aplicados a la maqueta tuvieron tres objetivos: i) probar de manera individual las funcionalidades de la tecnología de cada empresa, ii) demostrar la interoperabilidad entre empresas que usan la misma tecnología, y iii) la interoperabilidad entre tecnologías diferentes.

El Laboratorio Nacional de Telecomunicaciones y Antenas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) colaboró con la SCT en la implementación de la maqueta y en la elaboración de los protocolos de pruebas. Los resultados de estas pruebas demostraron que actualmente es posible la interoperabilidad entre distintas tecnologías sólo a nivel de voz.

En el desarrollo de las pruebas de interoperabilidad participaron representantes de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como de la SSPC, la Guardia Nacional y el SESNSP. El IPN, por su lado, llevó a cabo una demostración para los tres órdenes de gobierno en la que se pudo observar las capacidades de interoperabilidad de las tecnologías participantes.

La información obtenida del levantamiento de los sitios, así como los resultados de las pruebas de interoperabilidad en la maqueta del IPN son elementos técnicos que la SCT aporta a las instancias de seguridad pública a fin de que éstas puedan contar con la información necesaria para optar por la mejor decisión y desarrollar procesos competitivos para la modernización de la RNR que será empleada por la Guardia Nacional; empero, lo anterior será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.

Agradezco su preferencia estimado lector y le deseo una muy feliz Navidad y próspero Año Nuevo. Tomaremos un receso y DIARIOIMAGEN reanudará labores el 5 de enero.

mauricioconde59@outlook.com

Twitter:@mauconde



Por Ángel Soriano

“Cumplamos la Constitución. Es nuestra certeza y confianza en el futuro del país. Hagamos política para establecer las acciones que nos lleven al cumplimiento de los fines de seguridad que son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, la generación y preservación del orden público y la paz social”, afirmó el gobernador de Querétaro y presidente de la Conago, Francisco Domínguez.

Dijo que estos fines son el bien público que debemos buscar en todo el territorio nacional y es bien de los mexicanos vivir en paz y responsabilidad de autoridad para hacerlo posible, indicó.

Añadió que por eso, no debe “partidizarse” y ser mezquinos con la se-

Seguridad no debe partidizarse: Francisco Domínguez

guridad de todos los mexicanos. Por eso, el debate público que requiere la política para lograr los acuerdos y convenir los disensos requiere comprensión, respeto en el hacer congruente y en el discurso público.

No hay espacios para el regateo ideológico en los tiempos que vive México. Sólo unidos tenemos la fuerza que necesita para vencer a la delincuencia. Sólo con respeto sumaremos voluntades no la dividamos. Hagamos esto posible, porque para hacer esto representamos a nuestros compatriotas para minar con un liderazgo, un futuro mejor para cada una y cada uno de nuestras familias, expuso en reunión del Consejo Nacional de Seguridad.

TURBULENCIAS

NO SOY MORENA, TAMPOCO VOY POR SONORA: LILY TÉLLEZ

La senadora Lily Téllez afirmó que la solicitud del PRD de separarla de su bancada en el Senado no procede, porque ni siquiera está afiliada a Mo-

Añadió que por eso, no debe “partidizarse” y ser mezquinos con la seguridad de todos los mexicanos. Por eso, el debate público que requiere la política para lograr los acuerdos y convenir los disensos requiere comprensión, respeto en el hacer congruente y en el discurso público.

rena “y no pienso afiliarme”. Acusó a Pedro Salmerón, exdirector del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México – quien llamó jóvenes valientes a guerrilleros que ejecutaron al empresario Eugenio Garza Sada en la década de los 70s-, así como de Héctor Díaz-Polanco, titular de la Comisión de Honor y Justicia, que pide su expulsión y descartó cualquier interés por la candidatura a la gubernatura de Sonora para el 2021. Téllez cuenta con la simpatía del presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal Ávila... Durante la última Sesión Ordinaria de Cabildo de este año, el Presidente

Municipal de Oaxaca de Juárez, Oswaldo García Jarquín, agradeció el acompañamiento de las y los integrantes del cuerpo colegiado del Ayuntamiento ciudadano, a lo largo de este primer año de gestión. “Estoy orgulloso y honrado de trabajar con personas como ustedes, colegas concejales, porque ante todo hemos antepuesto el beneficio de todos los oaxaqueños”, dijo enfático el edil de la ciudad capital. En el salón Porfirio Díaz Mori, el Primer Concejal de la Verde Antequera reconoció el arduo trabajo que han realizado todas y todos los colaboradores municipales durante los primeros doce meses de este Go-

bierno Municipal. “Debo destacar la colaboración que han mostrado nuestros colaboradores sindicalizados en términos de la estabilidad laboral”, subrayó... El sector empresarial de la Ciudad de México generó 130 mil empleos formales en los pasados once meses de 2019, para alcanzar una cobertura de 90 por ciento de los creados el año anterior, como una muestra del compromiso de la iniciativa privada con el desarrollo productivo, bienestar de la ciudad y la riqueza de la nación, expresó Jesús Padilla Zenteno, presidente de Coparmex CDMX, e indicó que son las empresas y sus colaboradores quienes mueven y dan vida a la economía de un país y de una ciudad, e hizo énfasis en el resultado obtenido hasta ahora a pesar del escenario económico difícil y complejo del año que está por terminar...

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevista



Por Elsa Rodríguez Osorio

En el marco del 9º Curso de Preparación para el Examen del Consejo Mexicano de Endocrinología, auspiciado por la compañía farmacéutica Novo Nordisk, la Dra. Blanca Estela Aguilar Herrera, presidente de la Sociedad Mexicana de Endocrinología Pediátrica A.C. afirma que es urgente que los especialistas en endocrinología pongan mayor atención en la deficiencia de hormona de crecimiento -cuando los niños no producen esta hormona a cargo de la glándula hipófisis del cerebro, que circula en el torrente sanguíneo y tiene efectos en todo el organismo-, pueden generarse problemas importantes no sólo para que alcancen la talla adulta normal, sino también debido a la posibilidad de desarrollar complicaciones en la regulación del metabolismo. El diagnóstico oportuno de este problema y su tratamiento adecuado, tienen un papel crucial para que el niño crezca sano y pueda alcanzar una estatura normal cuando sea adulto. En cuanto a la diabetes

mellitus tipo 1 se presenta en alrededor del 10% de todas las personas que tienen diabetes, es causada por una reacción autoinmune en la cual el sistema de defensa del cuerpo ataca a las células que producen insulina. Por tanto, el cuerpo deja de producirla o la produce de forma insuficiente. Se ignora las causas, pero está ligadas a combinaciones genéticas y ambientales. El Dr. Rafael Bravo Vera, director médico de Novo Nordisk, subraya que, aunque la diabetes tipo 1 no tiene una alta prevalencia como la 2, afecta sobre todo a niños y jóvenes adultos y su diagnóstico oportuno es necesario para evitar comorbilidades que puedan poner en peligro la vida por la falta de tratamiento adecuado.

Abbott, anuncia en México la introducción de la plataforma ID NOW™, un sistema que permite la detección y diferenciación molecular rápida del virus de influenza A y B en menos de 13 minutos. Este tipo de pruebas rápidas moleculares lo-

CÁPSULAS DE SALUD

- Mayor atención en la deficiencia de hormona del crecimiento
- Plataforma ID NOW™, permite la detección molecular rápida
- Medicamento en suspensión para niños con influenza

El diagnóstico oportuno de este problema y su tratamiento adecuado, tienen un papel crucial para que el niño crezca sano y pueda alcanzar una estatura normal cuando sea adulto.

gran detectar enfermedades respiratorias comunes de manera muy rápida, lo que permite un diagnóstico temprano y acertado. Esta tecnología POC (Point of Care) permite hacer el diagnóstico en diversos entornos como clínicas, centros de salud primaria, urgencias, consultorios médicos y salas de emergencia, lo que facilita el acceso para las personas y aumenta la eficiencia en los niveles de atención, durante periodos de alta congestión por enfermedades estacionales como las actuales. Además, permite que los médicos puedan tomar las mejores decisiones de tratamiento en tiempo, y con ello, evitar que una infección se complique. dijo Guillermo Castillo,

Country Manager del negocio de Diagnósticos Rápidos en Abbott. Por su parte, el Dr. Benjamín Zepe-da, alergólogo pediatra egresado del Hospital Infantil de México Federico Gómez, afirmó que también puede reducir el uso inapropiado de antibióticos que ocurre cuando el tratamiento está únicamente basado en los síntomas del paciente, lo cual contribuye a una resistencia a los antibióticos a largo plazo. Este tipo de test permite diagnosticar antes de medicar. La clave de estas pruebas es que ayudan a los profesionales de salud a hacer diagnósticos oportunos.

Es muy difícil que los niños, sobre todo lo más pequeños, acepten

tomar los medicamentos en pastillas, se niegan a tragarlos y hasta los vomitan, por tanto, los Laboratorios Liomont (empresa 100% mexicana), presenta la suspensión Seltaferon (Oseltamivir) para la influenza en niños, cuya enfermedad se incrementa en mayor proporción en esta temporada de invierno. No confundirla con gripe, lo síntomas de influenza son más graves y se presentan de repente: fiebre alta, tos persistente, dolor de cabeza, malestar general, Sino se atiende a tiempo, puede devenir en neumonía y hasta causar la muerte. Hay que acudir de inmediato al médico pero la mejor manera de prevenirlo es la vacunación en niños menores de 5 años y en adultos mayores de 60 años y en general de todo el personal que trabaja en el sector Salud, pero no sólo doctores y enfermeras, sino recepcionistas, quien hace la limpieza e incluso el policía que cuida la puerta.

elros05.2000mail.com

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO CIVIL ORAL
DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En el expediente número 478/2016, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de ARLINE VERONICA ORDOÑEZ JIMENEZ, en fecha veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, esta Autoridad dictó un proveído, cuya parte conducente es del tenor literal siguiente:

“...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 524 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, remátese en Pública subasta y Primera Almoneda el siguiente bien inmueble: en CASA NÚMERO SETENTA Y TRES, DEL CONDOMINIO DENOMINADO “VILLAS DEL MAR III”, UBICADO EN LA CALLE PRIMERA PRIVADA DE CACTUS, MANZANA OCHENTA Y DOS, LOTE CUATRO, SUPERMANZANA DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO, DE ESTA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO; el cual se adjudicará en su caso al mejor Postor conforme a derecho y por la cantidad de \$276,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio de acuerdo al avalúo exhibido y que obra en autos del presente expediente.-----

Para tal efecto, se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE**, para que tenga verificativo la Audiencia Pública en la que se llevará a cabo la licitación en el local que ocupa este Juzgado.-----

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente ante este Juzgado, en billete de depósito una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate sin cuyo requisito no será admitido, tal y como lo dispone el artículo 528 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirve de base al remate. Con fundamento en el artículo 524 del Código procesal en consulta, para efectos dar la publicidad respectiva anunciase el remate decretado en PRIMERA ALMONEDA PUBLICA convocando postores mediante edictos que **deberán publicarse dos veces en una periodicidad de siete en siete días**, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado. **En el entendido**, de que entre la última publicación y la fecha fijada para la celebración del remate deberá mediar por lo menos el término de siete días. Asimismo, en consideración a la publicidad cierta que debe darse al remate, con la oportunidad debida para los fines de que se trata, **por una sola ocasión deberán fijarse edictos en los sitios públicos de costumbre**, tales como LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA ADMINISTRACION DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA ADSCRIPCIÓN DE ESTE JUZGADO; CATASTRO MUNICIPAL Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. **Lo anterior**, en ponderación a que si la intención del legislador hubiera sido que se realizara en los mismos términos que debe hacerse el anuncio en los medios de publicación, hubiere indicado que el anuncio debía cumplir idéntico plazo al que se fijó para la publicación en los periódicos.-----

En la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán de ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno de esta H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999.-----

ATENTAMENTE.

LIC. GUSTAVO EFRAIM CHAN CAAMAL.

JUEZ DE INSTRUCCIÓN ADSCRITO AL JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, Q. ROO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2019.



VALE MÁS LA PALABRA IMPRESA

**EDICTOS
Y AVISOS
NOTARIALES
DESDE \$500
9988 1973662**

**SOLICITE SU PRESUPUESTO
WHATSAPP 9988 1973662**

Cenas Decembrinas
Momentos para compartir...



Paquete 1 \$788



Paquete 2 \$990



Paquete 3 \$1,588



Paquete 4 \$1,588

Todos los paquetes incluyen:
Entrada: Ensalada Navideña
Guarnición: Puré de papa con infusión de romero
Postre: Tronco Navideño Dim Sum

INFORMES: (998) 8421871 Hong Kong Restaurante
De venta exclusiva en Hong Kong Restaurante Cancún. Aproximadamente para 2-4 personas. Disponible todo el mes de diciembre. Previa reservación de 1 día.

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

II DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.



Consejos La naranja ayuda a bajar los niveles de colesterol



Estarás consumiendo fibra. Las naranjas contienen una fibra soluble llamada pectina. Además de contribuir a mejorar el sistema digestivo y prevenir el estreñimiento, también podría ayudar a bajar los niveles de colesterol, ya que tiene la capacidad de bloquearlo en el tubo digestivo.

Contiene ácido fólico. Con un consumo regular de naranjas, nos estamos asegurando una fuente muy buena y natural de ácido fólico. Esta vitamina perteneciente al complejo B, es muy importante para aquellas mujeres que deseen tener un hijo pronto o que se hallen en edad reproductiva, ya que el ácido fólico ayuda a prevenir defectos del tubo neuronal en el bebé (labio leporino o espina bífida).

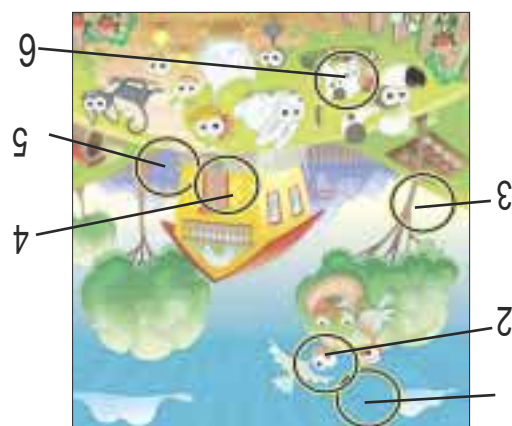
*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

¿Sabías que en un día como hoy..?



1946.- Nace el británico Alan Parsons, quien es productor, compositor e ingeniero de sonido, así como líder de la agrupación Alan Parsons Project, famoso por piezas como "I robot", "Pyramid", "Gaudi" y "On air".

DIFERENCIAS



Solución

HORÓSCOPOS
Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**
Día favorable para las actividades que estén relacionadas de alguna manera con la física.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**
Tenderás a la expansión en el ámbito de la economía. Tienes una etapa gran desarrollo.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**
No tendrás dificultades en el terreno de las relaciones, especialmente s con los parientes.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22JULIO**
Tendrás la oportunidad de abrirte nuevos círculos de amistades. Suerte con el 29.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**
Hoy serás capaz de expresar tus emociones de una forma abierta y sensible. Gozas de salud.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**
Hoy serás capaz de expresar tus emociones de una forma abierta y sensible.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**
Tus relaciones sentimentales cobrarán importancia durante todo el día, suerte en el amor.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22NOVIEMBRE**
Emplea la astucia y busca los puntos débiles de todo lo que se oponga a ti.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**
Tu mundo emocional podría encontrarse bastante revuelto, deberás de ponerlo en orden.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**
Si vives lejos de tu familia, hoy podrías aprovechar el día para ir a verla. Juega al 5.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**
Hoy podrás expresar tus sentimientos libremente y de una forma muy coherente.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**
Hoy podrían presentarse en tu vida algunas posibilidades de expansión profesional.

TIP ASTRAL

Contra los radicales libres. Las propiedades antioxidantes de las naranjas son múltiples, por lo que se trata de un tratamiento de lo más efectivo para combatir las consecuencias de los radicales libres. Además, contribuye a retrasar el envejecimiento celular a todos los niveles.

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén hasta llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de tí, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

Agenda Política de México

Crónica del año político



D.R. New Mexican Arts / Fragmento de la obra "Juana Inés de la Cruz" / Javier Martín, 1994

- Estadísticas Económicas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
 - Senadores y Diputados
 - Suprema Corte de Justicia de la Nación
 - Paraestatales
 - Desconcentrados
 - Autónomos
 - Partidos Políticos
 - Embajadas

Pedidos:

☎ 81 83 44 05 40

agenda_politica@hotmail.com



La actriz continúa en el elenco que ofrecerá funciones en el Centro Cultural Teatro 1

De María José a María Magdalena

***La cantante nos cuenta como ha sido reconocer ciertas similitudes entre ella y su personaje en "Jesucristo Súper Estrella"

Por Claudia Arellano

Dicen que las personas no te envían palabras, te emanan energías y que cierto es, pero cuando la energía es positiva, te renueva, así ocurrió en esta entrevista con María José, quien nos habló de su participación en el Musical "Jesucristo Súper Estrella", donde da vida a María Magdalena, con quien dice se siente identificada, en una mesa blanca que estaba acompañada de unas masas moldeables para niños, "La Josa", conversa sin inhibición y siendo auténtica.

Al moldear la masita de color azul, pregunta: ¿Tienes niños?, la respuesta en esta servidora es: "sí", ella natural dice "a mí me encanta la arena, el slime, todo esto es maravilloso", al

tiempo que recuerda a su pequeña hija abriendo más que una conversación una charla al natural, de esas que deberíamos tener cada día entre seres humanos, hablando de cosas simples con la magia que solo los niños poseen.

"La gente piensa que de dónde saco tiempo para todo, pero en realidad es amar lo que haces, con María Magdalena me identifiqué en muchas cosas sobre todo que era una mujer adelantada a su época, este papel lo he disfrutado mucho, y siempre le digo a mi hija que disfrute lo que haga, que no hay nadie que pueda decirle que no debe hacer y sobre todo inculcarle los principios que deben guiarla en la vida, me da mucho gusto que ella este tan abusada, le

digo que no se calle y creo que a veces habla de más (risas)", dijo.

"La Josa" nos cuenta de esta nueva aventura que la tiene feliz y que le ha permitido volver a hacer teatro, además de conectar con una parte de ella, que es la rebeldía, pero pensada y con causa, además le evoca la experiencia que ya había vivido hace 10 años con el musical ¡Qué plantón!, ahora con un papel fantástico, mismo que asegura debería ser pensado y planteado por todas las mujeres en una era en que están despertando del letargo que durante años les fue casi impuesto.

"La verdad, es una obra súper icónica y todas las escuelas de actuación la han montado. Estoy fascinada Magdalena y María José son mujeres con muchas similitudes, es una mujer muy importante, muy controversial en diferentes lugares de la historia, en los diferentes evangelios se cuentan diferentes historias de María Magdalena. Literal es un chismógrafo absoluto ahí. Unos dicen que sí era la mujer de Jesús, otros que era un apóstol, que era una prostituta estoy muy agradecida con Erik Rubín que fue quien me habló y este papel para mí es ser mujer en toda la extensión de la palabra", asegura.

La actriz asegura que recuerda cuando a los 15 años conoció a André Quijano, Daniela Magún, Federica Quijano, René Ortiz y Sergio Ortiz, cinco amigos que se empezaron a reunir para



"La Josa" nos cuenta de esta nueva aventura que la tiene feliz y que le ha permitido volver a hacer teatro, además de conectar con una parte de ella, que es la rebeldía, pero pensada y con causa. (Foto: Claudia Arellano)

surgir así Kabah uno de los grupos más representativos del pop de los años noventa en México, asegura que cada año cobra más fuerza y está segura que le dan oportunidad porque ellos saben que es "muy perra", lo dice en un buen sentido, ya que denota madurez, experiencia y talento.

"Como todos he cometido muchos errores, pero siempre he preferido eso, arrepentirme que no hacer las cosas, durante los años he aprendido de grandes mujeres, pero creo que Magdalena se ha convertido en un referente para mí, fue una guerrera, y una mujer que estudiaba no esperaba a

que le resolvieran, claro, tuvo sus situaciones pero era una persona que le gustaba resolver y eso es muy importante en una mujer, eso trato de enseñar a mi hija, y sería bueno echarse un clavado en esta mujer más allá del personaje cristiano", afirmó.

Aseguro que en 2020 tiene grandes propuestas musicales y espera seguir siendo un referente para muchos chicos, aunque dice que siempre su prioridad será su hija, a quien acompaña siempre al colegio pues ahora es cuando sabe debe disfrutarla.

"Tiempo tengo, para lo único que no me da tiempo es para ir al baño y no por el

trabajo, literal ella (su hija) no me deja si eres mamá sabes lo que es eso, de cierta manera es maravilloso pero a veces hay que saber cómo manejarlo (risas). No hay mejor ejemplo de lucha en esta vida que ser una mejor persona para dejar mejores personas en este mundo, ¿no crees?, siento que hemos caído mucho en discursos, pero hay que hacer más que hablar", concluyó.

María José continúa como parte del elenco de Jesucristo Súper Estrella que se presentará en el Centro Cultural Teatro 1 con funciones los días 20, 21 y 22 de diciembre.

"La gente piensa que de dónde saco tiempo para todo, pero en realidad es amar lo que haces, con María Magdalena me identifiqué en muchas cosas sobre todo que era una mujer adelantada a su época, este papel lo he disfrutado mucho, y siempre le digo a mi hija que disfrute lo que haga" — María José



"Magdalena y María José son mujeres con muchas similitudes, ella es una mujer muy importante, muy controversial en diferentes lugares de la historia, en los diferentes evangelios se cuentan diferentes historias de María Magdalena"

Consulte nuestra edición completa en la web: www.diarioimagenqroo.mx

Año 7 No. 2211

diarioimagenqroo@gmail.com

Viernes 20 de diciembre de 2019

DIARIO IMAGEN

\$10 PESOS

**No se adelantó
la audiencia para
revisar solicitud de
amparo sobre prisión
domiciliaria**

**El juez de su causa
se va de vacaciones**

**El ex gobernador
Mario Villanueva
Madrid, quien
pretendía
celebrar la
Navidad y Año
Nuevo en su
casa, continuará
internado en una
clínica privada >3**

**NO LA
LIBRÓ**